



JUNTOS, ACABAMOS CON LA DELINCUENCIA

ASAMBLEA GENERAL DE 2013, CARTAGENA, COLOMBIA





ÍNDICE

Prefacio del Secretario General	5
1- Liderazgo y Orientación	6
Prioridades	7
Comité ejecutivo	10
Asamblea General	11
Oficinas Centrales Nacionales	11
Comisión de control de los ficheros de INTERPOL	11
2- Principales proyectos y logros obtenidos	12
Complejo Mundial de INTERPOL para la Innovación	15
Fundación de INTERPOL por un mundo más seguro	16
Iniciativa sobre el Documento de Viaje de INTERPOL	17
Turn Back Crime	18
I-Checkit	21
Tráfico de productos ilícitos y falsificación	22
Gestión de fronteras	25
Integridad en el deporte	26
Delitos contra el medio ambiente	29
3- Una red mundial	30
INTERPOL en el mundo	32
Operaciones	32
Conferencias Internacionales	42
Alianzas	44
Formación	46
4- Herramientas y servicios policiales	50
Ampliación de los servicios de INTERPOL	51
Bases de datos	52
Centro de mando y coordinación	54
Notificaciones	58
Información y análisis	60
5- Finanzas	62





PREFACIO DEL SECRETARIO GENERAL

La llegada del siglo XXI trajo consigo nuevas amenazas y nuevos delitos, pero también nuevas oportunidades para nuestra Organización. Hemos abordado estos retos de frente, con la fuerza de nuestra comunidad mundial de miembros y nuestro compromiso compartido de convertir el mundo en un lugar más seguro.

Hemos aprovechado la tecnología, establecido alianzas en todos los sectores, reforzado nuestros programas de formación, diversificado nuestros conocimientos especializados y aumentado el número de herramientas y servicios ofrecidos por la Secretaría General a nuestros 190 países miembros.

El año 2013 estuvo marcado por una serie de decisiones que ayudarán a INTERPOL a seguir edificando sobre los logros alcanzados y a caminar hacia el futuro como una comunidad policial mundial fuerte y unida, dispuesta a evolucionar y a afrontar cualquier reto que se le ponga por delante.

Nuestra Asamblea General aprobó la creación de la Fundación INTERPOL por un Mundo más Seguro, organismo que nos brindará apoyo en nuestras actividades, fomentará la concienciación sobre los problemas de la delincuencia, buscará ingresos sostenibles y aumentará la participación de la sociedad civil en la seguridad internacional.

Mediante otra decisión de la Asamblea, se garantizó que todos los Jefes de las Oficinas Centrales Nacionales de INTERPOL tuvieran la oportunidad de reunirse periódicamente para intercambiar conocimientos e ideas en un encuentro anual estatutario. Nunca estarán solos en la lucha contra la delincuencia.

El presente informe anual ofrece una visión de nuestro mundo y de las actividades diarias llevadas a cabo por la policía en nuestros países miembros: sus incansables esfuerzos para combatir la delincuencia mediante la realización de operaciones, la práctica de detenciones, el intercambio de información esencial, la coordinación de valiosos cursos de formación y el diseño de nuevas iniciativas innovadoras de lucha contra las acciones delictivas.

Nuestros países miembros deben ser elogiados por las victorias que han obtenido a través de las actuaciones internacionales coordinadas que han llevado a cabo. Más de 40 operaciones policiales dirigidas contra el tráfico de drogas, la trata de personas, el terrorismo, los delitos farmacológicos, el tráfico ilícito y la falsificación, el abuso sexual de menores y los delitos contra el medio ambiente asestaron un duro golpe a los grupos de la delincuencia transnacional organizada en todo el mundo, entorpeciendo su capacidad para llevar a cabo futuras actividades delictivas.

Debemos el mérito de nuestro trabajo a la dedicación de nuestras Oficinas Centrales Nacionales; a la determinación del personal de la Secretaría General, las Oficinas Regionales y las Oficinas de Enlace; y al audaz liderazgo de nuestro Presidente y nuestro Comité Ejecutivo. Nada de esto habría sido posible sin su inquebrantable apoyo.

Tenemos buenas razones para estar orgullosos de nuestros logros durante este pasado año y confío en que continuemos edificando sobre estos éxitos, firmes en nuestra lucha por un mundo más seguro.

RONALD K. NOBLE

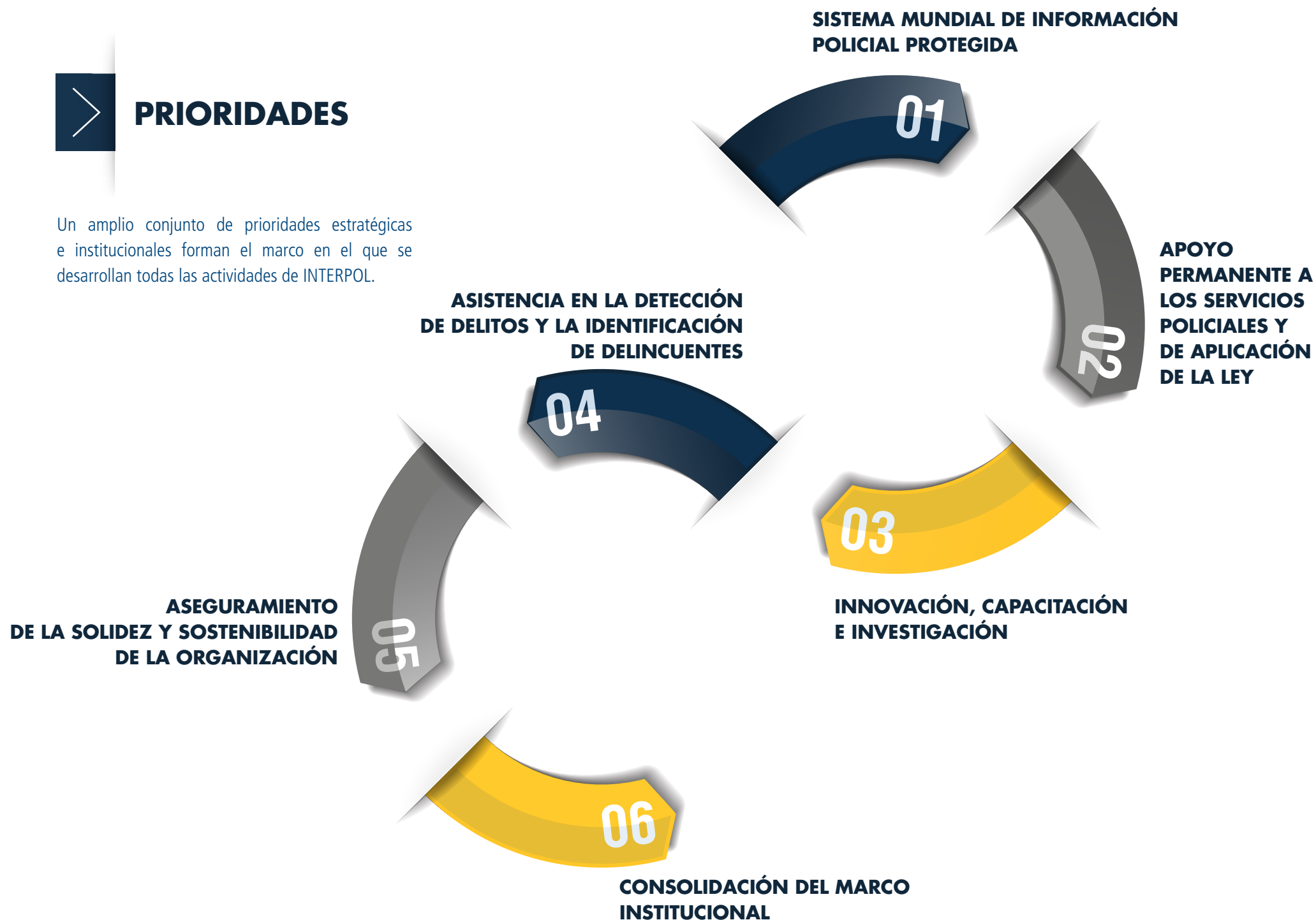
Secretario General

1 - LIDERAZGO Y ORIENTACIÓN



PRIORIDADES

Un amplio conjunto de prioridades estratégicas e institucionales forman el marco en el que se desarrollan todas las actividades de INTERPOL.



1

SISTEMA MUNDIAL DE INFORMACIÓN POLICIAL PROTEGIDA

El sistema I-24/7 de INTERPOL ofrece a los funcionarios encargados de la aplicación de la ley de nuestros países miembros un conducto seguro para la comunicación sobre asuntos policiales confidenciales. Más de 17,5 millones de mensajes se transmitieron a través del sistema I-24/7 en 2013.

Para ampliar los métodos a través de los cuales los organismos encargados de la aplicación de la ley pueden intercambiar información, INTERPOL ha propuesto un modelo de transmisión electrónica (e-Extradición) diseñado para simplificar el lento proceso de extradición tradicional que a menudo implica el envío de documentos por correo postal o valija diplomática. Durante 2013, nueve países miembros realizaron transmisiones de prueba a través de la correspondiente plataforma de ensayo en línea, en las cuales participaron Ministerios de Justicia y Asuntos Exteriores, Fiscalías y las OCN de INTERPOL. Los países realizaron observaciones sobre posibles problemas jurídicos y técnicos con vistas a convertir la plataforma de e-extradición piloto en una herramienta permanente accesible para los 190 países miembros.

2

APOYO PERMANENTE A LOS SERVICIOS POLICIALES Y DE APLICACIÓN DE LA LEY

El Centro de Mando y Coordinación (CCC), operativo las 24 horas, ofrece a los países miembros un apoyo ininterrumpido que abarca la facilitación del intercambio de mensajes, la realización de verificaciones urgentes en las bases de datos, y la coordinación y el despliegue de equipos de apoyo especializado. En 2013, el CCC facilitó la comunicación en 503 casos urgentes y desplegó equipos de apoyo sobre el terreno integrados por un total de 58 funcionarios de INTERPOL y de otras organizaciones colaboradoras.

3

INNOVACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN

Especialistas de todo el mundo en el ámbito de la ciberseguridad se dieron cita en la primera Conferencia de Europol e INTERPOL sobre ciberdelincuencia para crear estrategias encaminadas a proteger el ciberespacio de su explotación con fines delictivos. Más de 250 participantes, en representación de los organismos encargados de la aplicación de la ley, la industria privada y el sector académico de 42 países, analizaron las diferentes facetas de la ciberdelincuencia, la creación de una legislación eficaz, el aseguramiento de procesamiento judiciales efectivos, las monedas virtuales, la prevención de los ciberataques, y la ampliación de las iniciativas en materia de investigación y formación. Se estableció que el aumento de la cooperación entre todos los organismos encargados de investigar los delitos cibernéticos constituía un objetivo fundamental de cara al futuro para evitar la duplicación de esfuerzos y propiciar el intercambio de conocimientos y experiencias entre los organismos de aplicación de la ley y el sector privado.

4

ASISTENCIA EN LA DETECCIÓN DE DELITOS Y LA IDENTIFICACIÓN DE DELINCUENTES

La colaboración en el seno de la red de INTERPOL de especialistas en identificación de víctimas dio lugar a la detención de un voluntario escolar estadounidense sospechoso de haber agredido sexualmente a una niña de ocho años. En el caso intervinieron servicios de aplicación de la ley de todo el mundo: desde Dinamarca, donde los funcionarios que intentaban identificar a una víctima desconocida pusieron en común un vídeo sobre abusos sexuales a través de la base de datos Internacional de INTERPOL sobre explotación sexual de niños; Australia, donde los funcionarios añadieron otros vídeos de la misma víctima; y Estados Unidos, donde el sospechoso de 37 años, David Michael Navarro, fue localizado después de que los expertos que examinaron el material relativo a los abusos identificaran una escuela situada en el estado de Washington como el lugar de la agresión. Se ha puesto en marcha una nueva iniciativa para mejorar los servicios forenses que INTERPOL ofrece a los países miembros. Se está creando un sistema de reconocimiento facial que complementará las actuales competencias técnicas y herramientas de la Organización en materia de huellas dactilares y perfiles de ADN. Esta tecnología biométrica ofrece muchas nuevas oportunidades a los organismos encargados de la aplicación de la ley para la identificación de personas y la ayuda en la resolución de delitos.

5

ASEGURAMIENTO DE LA SOLIDEZ Y SOSTENIBILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

A finales de 2013 trabajaban en total en la Secretaría General y las Oficinas Regionales 756 personas de 100 nacionalidades distintas. Las mujeres representaban el 42% de todo el personal. En 2013 hubo una renovación de personal del 11%, en la que se incorporaron 127 personas y otras 74 abandonaron la Organización.

6

CONSOLIDACIÓN DEL MARCO INSTITUCIONAL

Con la finalidad de incrementar el apoyo internacional a nuestras actividades, INTERPOL ha firmado acuerdos de asociación o de cooperación con muchas instituciones y organizaciones que comparten nuestra visión. En 2013 se firmaron acuerdo de este tipo con Eurojust, la revista Small Arms Survey, el Fondo Internacional para el Bienestar de los Animales, MERCOSUR, el Gobierno de los Países Bajos, la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC), y el Comité Organizador de Río 2016. El Tribunal Penal Internacional de las Naciones Unidas para Ruanda (TPIR) elogió a INTERPOL por el importante papel que desempeña en la localización y detención de prófugos buscados en relación con el genocidio ruandés de 1994. INTERPOL ofrece apoyo en las investigaciones a las autoridades que tratan de averiguar el paradero de los últimos prófugos que aún quedan por localizar. Este apoyo ha comprendido la publicación de 23 notificaciones rojas sobre sospechosos de genocidio, y la unidad de INTERPOL de Apoyo a las Investigaciones sobre Prófugos ha ayudado directamente a la detención de nueve personas buscadas por el Tribunal. La Organización, en colaboración con el TPIR, ha organizado asimismo tres cursos para investigadores de genocidios y crímenes de guerra.

COMITÉ EJECUTIVO

Dirigido por la Presidenta de INTERPOL, el Comité Ejecutivo está compuesto por 13 miembros elegidos por la Asamblea General para formular orientaciones y directrices y supervisar la aplicación de las decisiones adoptadas en la reunión anual de la Asamblea General.

LA PRESIDENTA RECIBE EL MÁXIMO NOMBRAMIENTO DE LA POLICÍA FRANCESA

Añadiéndose a sus importantes logros profesionales, la Presidenta de INTERPOL, Mireille Ballestrazzi, fue nombrada en 2013 Directora Central de la Policía Judicial de Francia (Directeur central de la Police Judiciaire) y, como tal, Jefa de la OCN.



ASAMBLEA GENERAL

Integrada por representantes de los 190 países miembros de INTERPOL, la Asamblea General se reúne con periodicidad anual para trazar el curso de la Organización durante el año siguiente. La reunión de la Asamblea General de 2013, celebrada en Cartagena (Colombia), se centró en la búsqueda de nuevas asociaciones para desarrollar y apoyar futuras actividades de INTERPOL.

Los delegados aprobaron proyectos de acuerdo de cooperación con una serie de socios externos en ámbitos como la seguridad en el deporte, la ciberdelincuencia, la gestión de fronteras y los delitos contra menores.

Entre las resoluciones aprobadas por los delegados se incluyen las siguientes:

- Animar a los países miembros a que hagan un uso óptimo del Sistema de INTERPOL para la Gestión de Registros y el Rastreo de Armas Ilícitas (iARMS);
- Refuerzo de la cooperación policial internacional a través del uso de los formularios, las herramientas y los servicios del sistema I-link.

OFICINAS CENTRALES NACIONALES

Cada país miembro de INTERPOL cuenta con una Oficina Central Nacional (OCN), cuyo personal lo integran funcionarios de las fuerzas del orden nacionales. La OCN conecta a las distintas policías entre sí y con la red mundial de INTERPOL, lo que permite a los países miembros trabajar conjuntamente de manera más eficaz en las investigaciones transnacionales.

INTERPOL celebra una Conferencia Anual de Jefes de OCN, que congrega a los altos mandos policiales de los países miembros de la Organización para analizar los retos relacionados con la delincuencia. En 2013, con el fin de reconocer la decisiva labor de las OCN y proporcionarles una plataforma habitual para la cooperación, la Asamblea General aprobó la Conferencia de Jefes de OCN como reunión estatutaria.

COMISIÓN DE CONTROL DE LOS FICHEROS DE INTERPOL

Una actividad clave de INTERPOL sigue siendo el tratamiento de la información de carácter personal como nombres, huellas dactilares y perfiles de ADN. La Comisión de Control de los Ficheros de INTERPOL (CCF), órgano de supervisión independiente, se encarga de garantizar que todos los datos se traten de conformidad con el marco jurídico, claramente definido, de la Organización con el fin de proteger los derechos de las personas. Asimismo, la CCF asesora a INTERPOL sobre la gestión de la información personal y se ocupa de atender las solicitudes de acceso a la información contenida en los ficheros de la Organización.

2 - PRINCIPALES PROYECTOS Y LOGROS OBTENIDOS

**FUNDACIÓN DE INTERPOL
POR UN MUNDO MÁS SEGURO**

La construcción de un mundo más seguro
empieza por usted

**COMPLEJO MUNDIAL
DE INTERPOL PARA
LA INNOVACIÓN**

El futuro de la lucha
contra la delincuencia

TURN BACK CRIME

Juntos, acabamos
con la delincuencia

I-CHECKIT

Por su seguridad

**INICIATIVA SOBRE EL DOCUMENTO
DE VIAJE DE INTERPOL**

Supresión de las barreras
a la respuesta policial

**GESTIÓN
DE FRONTERAS**

Salvaguardando
nuestras fronteras

**TRÁFICO DE PRODUCTOS
ILÍCITOS Y FALSIFICACIÓN**

Los peligros ocultos
en nuestra vida diaria

**INTEGRIDAD
EN EL DEPORTE**

Protección del juego
para las generaciones futuras

**DELITOS CONTRA
EL MEDIO AMBIENTE**

La voz de todas las criaturas
del mundo



“El Complejo Mundial de INTERPOL para la Innovación constituye una respuesta audaz y estratégica de INTERPOL para satisfacer la necesidad de innovación de los organismos encargados de la aplicación de la ley”.

Masagos Zulkifli, Ministro del Interior y de Asuntos Exteriores de Singapur.



COMPLEJO MUNDIAL DE INTERPOL PARA LA INNOVACIÓN

EL FUTURO DE LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA

La construcción del Complejo se acerca a su término

Nuevas alianzas mejorarán la lucha contra la ciberdelincuencia

El Complejo Mundial de INTERPOL para la Innovación crece con nuevo personal

Apoyo del sector privado a las actividades en materia de ciberdelincuencia

En 2013 se produjeron muchos progresos en relación con el Complejo Mundial de INTERPOL para la Innovación (CMII), algunos de ellos notorios, otros menos visibles. El complejo —que aún se encuentra en construcción en Singapur— alcanzó un hito en el mes de septiembre con el acto de “coronación” del edificio, organizado para celebrar la construcción de la parte más elevada. La ceremonia, a la que asistieron socios de alto nivel de la Administración de Singapur, sirvió para celebrar los avances realizados hasta el momento en el complejo vanguardista y delinear las actividades que se desarrollarán en él.

INTERPOL sigue adelante con la dotación de personal del CMII, incluso antes de que hayan terminado las obras. Unos 16 funcionarios trabajan ya para el Complejo Mundial en Singapur, destinados en la Oficina de Apoyo para la Transición, operativa de forma temporal.

La firma de seguridad informática Kaspersky Lab y la compañía líder en programas informáticos de seguridad Trend Micro fueron de las primeras empresas con las que INTERPOL tomó contacto como parte de sus esfuerzos por reforzar la lucha mundial contra la ciberdelincuencia haciendo uso de la experiencia profesional del sector privado, y se han convertido en unos de los más sólidos colaboradores privados del CMII. Kaspersky Lab proporcionará soporte técnico especializado e información de seguridad cibernética una vez que el Complejo Mundial esté operativo, y Trend Micro llevará a cabo programas de formación para combatir la delincuencia digital y contribuirá a apoyar la creación de una ciberalerta de INTERPOL mediante la provisión de un análisis experto de ciberamenazas.



FUNDACIÓN DE INTERPOL POR UN MUNDO MÁS SEGURO

Con el fin de impulsar el apoyo de nuestros socios y fomentar la participación pública en la seguridad mundial, el Comité Ejecutivo aprobó por unanimidad la creación de la Fundación INTERPOL por un Mundo más Seguro. Presidida, por elección, por el Sr. Elias Murr, ex Viceprimer Ministro, Ministro del Interior y Ministro de Defensa del Líbano, la Fundación tendrá como misión promover las actividades de INTERPOL para combatir la delincuencia organizada transnacional; llevar a cabo investigaciones y elaborar programas de lucha contra la delincuencia; organizar campañas populares para aumentar la conciencia pública sobre la seguridad internacional; y fomentar asociaciones con personas, organizaciones y empresas de ideas afines.

Un objetivo clave de la Fundación es el establecimiento de relaciones con socios de los sectores público y privado que compartan con INTERPOL el compromiso de hacer del mundo un lugar más seguro. Mediante la involucración de todas las partes interesadas en la lucha contra la delincuencia transnacional, la Fundación pretende crear una red mundial de colaboradores que cooperen en el intercambio de recursos, conocimientos y experiencias. La Fundación movilizará asimismo el apoyo de la población a las iniciativas contra la delincuencia emprendidas por INTERPOL y sus socios, facultando a los ciudadanos para que desempeñen un papel activo en la seguridad mundial.

LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUNDO MÁS SEGURO EMPIEZA POR USTED

Fomento de la participación
pública

Promoción de las actividades
de INTERPOL a escala mundial

Sensibilización sobre los problemas
de seguridad mundial

Establecimiento de nuevas alianzas
para combatir la delincuencia

Facultación de la ciudadanía
para que desempeñe un papel activo



INICIATIVA SOBRE EL DOCUMENTO DE VIAJE DE INTERPOL

SUPRESIÓN DE LAS BARRERAS A LA RESPUESTA POLICIAL

Viajes sin visados
para la policía

Ayuda en el momento y lugar
en que se necesite

Otros 12 países miembros
reconocen el documento

Reconocido en un total
de 67 países

La Iniciativa sobre el Documento de Viaje de INTERPOL permite a los funcionarios que viajan por asuntos relacionados con INTERPOL o con la policía obtener una facilitación especial del visado al acceder a los países que reconocen el documento, lo que acelera el tiempo de respuesta, ya que elimina la lenta espera que la consecución de dicho visado suele suponer. La iniciativa sigue ganando impulso: otros 12 países miembros reconocieron oficialmente el documento durante 2013, lo que hace que el número total de países en los que puede utilizarse el documento para obtener una facilitación especial del visado ascienda a 67. Hasta la fecha, el 75 % de los países miembros han solicitado documentos para sus funcionarios.



TURN BACK CRIME

Turn Back Crime es una campaña mundial de sensibilización de la opinión pública que pone de relieve los peligros de la delincuencia organizada y su impacto en nuestra vida diaria. El objetivo de la campaña es educar a la población sobre cómo evitar el apoyo involuntario a las redes de la delincuencia organizada transnacional y las insospechadas maneras en que este apoyo puede afectar a nuestras actividades diarias.

La compra de un bolso de diseño de imitación en la calle por una fracción de lo que cuesta uno auténtico puede parecer una ganga, pero ese bolso podría haber sido vendido por un grupo delictivo que utilizará su dinero para financiar otras actividades delictivas como la trata de personas o el tráfico de drogas. La compra de aparatos electrónicos baratos podría incluso poner en riesgo su salud, ya que podrían no haber pasado por los debidos controles de seguridad.

La campaña Turn Back Crime se centrará en la utilización de las redes sociales para sensibilizar sobre estos peligros ocultos y compartir sugerencias sobre el modo en que los ciudadanos pueden mantenerse protegidos y asegurarse de que no están implicándose sin saberlo en la delincuencia organizada.

A través de YouTube, Twitter, Facebook y otros medios, la campaña aconseja cómo proteger la seguridad y anima a la opinión pública, a las empresas y a los gobiernos a formar un frente común contra la delincuencia organizada. En el sitio web de Turn Back Crime se esbozarán las medidas prácticas que deben adoptar los ciudadanos para protegerse, y las fuerzas policiales de todo el mundo intervendrán en la propagación del mensaje en sus comunidades.

JUNTOS, ACABAMOS CON LA DELINCUENCIA

Aumentar la conciencia pública
sobre la naturaleza
de la delincuencia organizada

Influir en el comportamiento
de los consumidores

Fomentar buenas prácticas
en el sector empresarial

Influir en los responsables
de las políticas

Incrementar las alianzas

Promocionar el papel de INTERPOL
y de la policía mundial en la lucha
contra la delincuencia







I-CHECKIT

I-Checkit es una iniciativa innovadora que hará participar a la población y al sector privado en la detección y prevención de transacciones ilícitas. La fase piloto de I-Checkit se lanzó en 2013. La iniciativa constará de tres herramientas diferentes que estarán a disposición de las empresas, los organismos encargados de la aplicación de la ley y el público general para ayudarles a evitar el uso de documentos de viaje fraudulentos, asegurarse de que los productos que están adquiriendo no son falsificados, o detectar vehículos robados.

Los delincuentes utilizan documentos de viaje robados para cruzar las fronteras sin ser detectados, a menudo con motivo de alguna actividad ilegal como el terrorismo, el tráfico de drogas o la trata de personas. I-Checkit permitirá a las empresas de los sectores de la banca, el transporte y el turismo enviar la información contenida en los pasaportes a que sea cotejada en la Base de Datos de INTERPOL sobre Documentos de Viaje Robados y Perdidos, con el fin de poder interceptar a las personas que intenten usar pasaportes falsos o robados mucho antes de que puedan utilizarlo para subir a un avión, registrarse en un hotel o abrir una cuenta bancaria.

Los ingresos procedentes de la venta de productos falsos o ilícitos se utilizan para financiar actividades delictivas, mientras que los productos en sí pueden poner en peligro a los consumidores. Con la solución de verificación I-Checkit, la policía y los ciudadanos podrán examinar la información de seguridad del producto para detectar posibles artículos falsificados.

Los vehículos robados pueden ser utilizados por los delincuentes para diferentes propósitos, y los beneficios obtenidos de su reventa pueden servir para financiar otros delitos. Las empresas de reparación de automóviles, las aseguradoras y los vendedores de automóviles de ocasión podrán verificar el número VIN o el número de matrícula de los vehículos usados en la Base de Datos de INTERPOL sobre Vehículos Robados y detener el movimiento ilegal de vehículos robados.

I-CHECKIT POR SU SEGURIDAD

Identificar el uso fraudulento de documentos de viaje

Reducir la venta de productos falsificados y robados

Detectar el movimiento de vehículos robados



TRÁFICO DE PRODUCTOS ILÍCITOS Y FALSIFICACIÓN

El Programa de INTERPOL contra el Tráfico de Productos Ilícitos y la Falsificación está a la vanguardia en la lucha mundial contra el comercio ilícito. En el marco de esta iniciativa, INTERPOL llevó a cabo operaciones en África, Asia, Europa y América Latina durante 2013, dirigidas contra las redes delictivas que están detrás del tráfico de productos ilícitos y de las falsificaciones. En total, las operaciones tuvieron como resultado la incautación de unos 25 millones de artículos falsificados e ilícitos valorados en cerca de 138 millones de USD, y aproximadamente 4 000 personas fueron detenidas o sometidas a investigación en todo el mundo.

La formación especializada de los funcionarios encargados de la aplicación de la ley constituye también un aspecto clave de la iniciativa contra el Tráfico de Productos Ilícitos y la Falsificación. En 2013 el programa amplió el alcance de sus actividades con objeto de llevar los conocimientos y la comprensión acerca de este tipo de delitos hasta la policía de nuevas regiones del mundo, y celebró el primer curso de formación en China y el primer taller en Dubai.

Se han puesto en marcha campañas en línea, con especial atención a los medios de comunicación social como Twitter y YouTube, para aumentar la conciencia pública sobre los riesgos que representan para la salud los productos falsificados, así como los peligros menos conocidos que plantea el uso de las ganancias obtenidas por las redes delictivas que controlan el comercio ilícito para financiar otros delitos graves.

En reconocimiento de sus continuos esfuerzos para poner freno al comercio ilícito, INTERPOL recibió el premio del *Global Anti-Counterfeiting Group* 2013 como organismo público internacional por su excepcional labor de lucha contra el comercio ilícito y la falsificación en todo el mundo.

LOS PELIGROS OCULTOS EN NUESTRA VIDA DIARIA

Operaciones de alcance mundial

Unos 25 millones de artículos falsificados incautados

Formación especializada para funcionarios encargados de la aplicación de la ley

Primeras actividades en China y Oriente Próximo

Uso de las redes sociales para fomentar la concienciación

INTERPOL galardonada por sus esfuerzos en la lucha contra el comercio ilícito





Fighting international crime

Computer hackers steal personal data and commit bank robberies. Traffickers, drug smugglers, and paedophiles use the Internet. Terrorists plot their next attack while drug cartels are stolen in one country are used to fund public utility costs and goods threaten lives and economies.

Today's criminals pose borders both physically and virtually. To stay one step ahead, police must coordinate their efforts internationally.



BORDER MANAGEMENT PROGRAMME



Fighting terrorism and transnational crime through effective border management



GESTIÓN DE FRONTERAS

SALVAGUARDANDO NUESTRAS FRONTERAS

Actividades operativas

Formación para la policía
y el personal de control fronterizo

Protección de la seguridad
de las fronteras nacionales

I-24/7 en las fronteras
terrestres, aéreas y marítimas

Control de viajeros
internacionales

Prevención del terrorismo

A través de su Grupo Especializado en Gestión Integrada de Fronteras, INTERPOL coordina actividades operativas, ofrece oportunidades de formación y cultiva alianzas con organizaciones internacionales para garantizar la seguridad y protección de las fronteras nacionales.

MEJORA DE LA SEGURIDAD DE LAS FRONTERAS EN ÁFRICA

INTERPOL firmó un acuerdo de colaboración con la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC) para ampliar el acceso a las herramientas y los servicios de INTERPOL a puestos fronterizos clave de seis países de África Central. El acuerdo proporciona un marco para la conexión de 40 puestos fronterizos de Camerún, República Centroafricana, Chad, Congo, Guinea Ecuatorial y Gabón al sistema I-24/7 instalado en las OCN, así como en aeropuertos internacionales, puertos marítimos y pasos fronterizos terrestres.

Además, funcionarios encargados de la aplicación de la ley de todo el norte de África participaron en una operación de seguridad fronteriza de carácter formativo en Côte d'Ivoire. El ejercicio operativo comprendió la verificación de la información de los pasajeros en las bases de datos de INTERPOL desde el aeropuerto internacional, mientras que la parte de formación abarcó un ejercicio de simulación en el lugar del delito y la capacitación en investigaciones regionales contra el terrorismo.



INTEGRIDAD EN EL DEPORTE

ACTIVIDADES MUNDIALES DE FORMACIÓN

En dos importantes conferencias internacionales, celebradas respectivamente en Roma (Italia) y Kuala Lumpur (Malasia), se reunieron en total unos 350 delegados de 102 países para analizar las amenazas planteadas por el amaño de competiciones deportivas y el modo de mejorar la prevención e investigación de estas actividades. Se celebraron talleres nacionales y regionales de formación en Argelia, Austria, Brasil, China, Colombia, Japón, Rusia, Eslovenia, Sudáfrica, Turquía, Ucrania y Estados Unidos, y se llevaron a cabo actividades de formación especializada para jugadores, árbitros, y funcionarios policiales en Austria, Sudáfrica, Reino Unido y Zimbabue. En total, unos 590 participantes de todo el mundo se beneficiaron de la formación.

AMPLIACIÓN DEL MANDATO DEL GRUPO DE INTERPOL ESPECIALIZADO EN AMAÑO DE PARTIDOS

El amaño de partidos en el fútbol se ha convertido en una seria amenaza para la integridad del deporte. Con el fin de intensificar la colaboración policial internacional en la lucha contra las redes de

delincuencia organizada implicadas en el amaño de partidos y las apuestas ilícitas, se amplió el mandato del Grupo de INTERPOL Especializado en Amaño de Partidos para mejorar el apoyo a las investigaciones transfronterizas. En su condición de red especializada de investigadores, el grupo especializado proporciona un foro para el intercambio, en tiempo real, de información relacionada con los casos abiertos de amaño de partidos, posibilitando la cooperación de la policía de diferentes países en sus investigaciones.

SINGAPUR E ITALIA COOPERAN PARA DETENER A UN AMAÑADOR DE PARTIDOS

Una estrecha cooperación entre la policía de Singapur e Italia a través de los conductos de INTERPOL dio lugar a la detención del presunto amañador de partidos Admir Suljic poco después de que su vuelo entre dos países tomara tierra en Milán. Cuando la policía de Singapur confirmó que Suljic estaba a bordo del avión, funcionarios de la unidad de INTERPOL de Apoyo a las Investigaciones sobre Prófugos y del Centro de Mando y Coordinación entraron en contacto con la policía italiana para que vigilara el vuelo y se preparase para su llegada.

PROTECCIÓN DEL JUEGO PARA LAS GENERACIONES FUTURAS

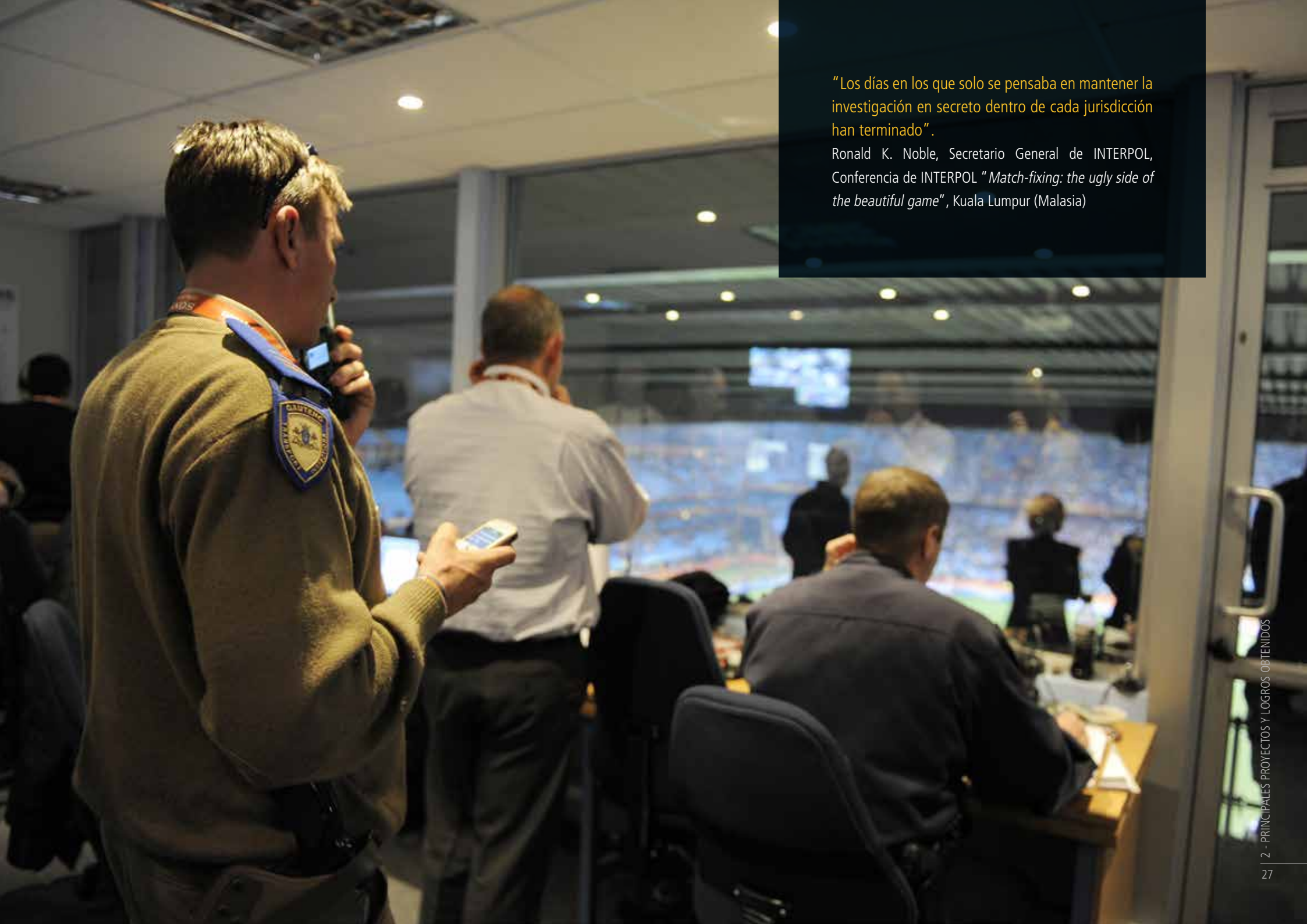
Promoción de la integridad en conferencias internacionales

Participación de 590 personas en actividades de formación en todo el mundo

Grupo especializado de lucha contra el amaño de partidos

Intercambio de información en tiempo real, entre investigadores, sobre casos de amaño de partidos

Detención de amañador de partidos



“Los días en los que solo se pensaba en mantener la investigación en secreto dentro de cada jurisdicción han terminado”.

Ronald K. Noble, Secretario General de INTERPOL, Conferencia de INTERPOL “*Match-fixing: the ugly side of the beautiful game*”, Kuala Lumpur (Malasia)





DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE

LA VOZ DE TODAS LAS CRIATURAS DEL MUNDO

Escasez de peces en el mar

Lucha contra el tráfico de marfil

Los delincuentes entran en el mercado
de emisiones de carbono

Al borde de la extinción

Las consecuencias
de los delitos forestales

Desechos tóxicos

INTERPOL LANZA EL PROYECTO SCALE

El proyecto SCALE de INTERPOL, iniciativa mundial cuyo objetivo es detectar y combatir la delincuencia relacionada con la pesca, se lanzó en 2013 con el apoyo de colaboradores como el Organismo Noruego de Cooperación para el Desarrollo. El proyecto coordinará operaciones dirigidas contra la pesca ilegal, armonizará la labor nacional y regional de los organismos encargados de la aplicación de la ley y fomentará la concienciación sobre los delitos relacionados con la pesca. Entre otras actividades se incluyen la recopilación y el análisis de información sobre todos los tipos de delitos asociados a la pesca ilegal.

INTENSIFICACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES SOBRE TRÁFICO DE MARFIL

INTERPOL envió un equipo de apoyo en investigaciones a diferentes países de África Oriental con el fin de prestar apoyo a las investigaciones sobre tráfico de marfil emprendidas en la región. Mediante la recopilación y el análisis de información sobre incautaciones de marfil claves, INTERPOL pudo proporcionar una asistencia decisiva en zonas específicas de África, Asia y Oriente Próximo donde se determinó que operaban las redes de delincuencia.

UN INFORME SOBRE EL COMERCIO DE DERECHOS DE EMISIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO ADVIERTE DE POSIBLES DELITOS

INTERPOL, con el apoyo de colaboradores de todo el mundo, elaboró una guía para los organismos encargados de la aplicación de la ley sobre las posibilidades que existen de que los delincuentes exploten los mercados mundiales de emisiones de carbono. La guía de INTERPOL sobre el comercio de derechos de emisión de dióxido de carbono examina los ámbitos de este sector que tienen el potencial de ser manipulados por los delincuentes mediante fraude con títulos de valores, tráfico de información privilegiada, malversación de fondos, blanqueo de dinero y ciberdelincuencia. Asimismo, realiza una evaluación de los actuales puntos vulnerables del mercado del carbono y proporciona información para ayudar a las autoridades nacionales a establecer medidas policiales adecuadas.

3 - UNA RED MUNDIAL



**Oficina del Representante Especial
Naciones Unidas**
Nueva York (Estados Unidos)

**Oficina del Representante Especial
Unión Europea**
Bruselas (Bélgica)

Secretaría General
Lyon (Francia)

Oficina Regional
San Salvador (El Salvador)

Oficina Regional
Abiyán (Côte d'Ivoire)

Oficina Regional
Yaundé (Camerún)

Oficina Regional
Nairobi (Kenia)

Oficina Regional
Harare (Zimbabue)

Oficina Regional
Buenos Aires (Argentina)

Oficina de Enlace
Bangkok (Tailandia)

**Complejo Mundial de INTERPOL
para la Innovación**
(en curso de realización)
Singapur



INTERPOL EN EL MUNDO

Las 190 OCN situadas en los distintos países miembros forman la columna vertebral de la red mundial de INTERPOL, constituyendo el enlace de las policías nacionales. Existen también seis Oficinas Regionales situadas en Argentina, Camerún, Côte d'Ivoire, El Salvador, Kenia y Zimbabue, además de una oficina de enlace en Tailandia y sendas oficinas de representantes ante las Naciones Unidas (Nueva York) y la Unión Europea (Bruselas), que refuerzan la presencia de la Organización en la escena mundial.

Las actividades de INTERPOL sobre el terreno solo pueden tener éxito cuando se llevan a cabo en estrecha colaboración con las autoridades policiales nacionales y locales, las OCN, las Oficinas Regionales y los organismos encargados de la aplicación de la ley regionales.



OPERACIONES

En colaboración con los servicios policiales de sus países miembros, INTERPOL llevó a cabo en 2013 unas 42 operaciones. Se organizaron varias operaciones conjuntamente con organizaciones colaboradoras encargadas de la aplicación de la ley nacionales y regionales.



OPERACIONES CONTRA MÚLTIPLES DELITOS

La mayoría de las regiones del mundo se enfrentan a una variedad de amenazas relacionadas con diferentes tipos de delitos. Las Oficinas Regionales de INTERPOL, en particular, organizan operaciones dirigidas simultáneamente contra una diversidad de delitos transfronterizos como el tráfico de drogas y armas y el robo de vehículos. En 2013 se llevaron a cabo cuatro operaciones de este tipo. La **operación USALAMA**, dirigida por el Comité de Jefes de Policía de África Oriental y la Organización Regional para la Cooperación de Jefes de Policía de África Austral, y que contó con el apoyo de las Oficinas Regionales de INTERPOL para África Oriental y Austral, tuvo como resultado el rescate de más de 320 víctimas de la trata de personas; la incautación de armas ilegales, con inclusión de fusiles AK-47; la destrucción de unos 100 acres de plantaciones de cannabis; y la identificación de un presunto contrabandista de diamantes.

PRÓFUGOS

Lanzada en Costa Rica en noviembre, la **operación INFRA** (búsqueda y detención de prófugos a escala internacional) se centró en personas buscadas que se creía se hallaban escondidas en la región de las Américas. La operación de 2013 estaba dirigida contra 266 prófugos internacionales buscados por una variedad de delitos graves como asesinato, tráfico de drogas, extorsión y blanqueo de capitales. Se hizo un llamamiento público solicitando información sobre 15 de los prófugos más buscados, entre ellos Rafael Caro-Quintero, ex líder del cártel de la droga de Guadalajara (México).





DROGAS

El tráfico de drogas es un delito que trasciende las fronteras nacionales, ya que las sustancias ilegales se transportan a menudo clandestinamente desde la región en la que se producen hasta otra región totalmente diferente en la que se venden. INTERPOL participó en tres operaciones contra el tráfico de drogas, incluida la **operación COCAIR IV**, dirigida por la Organización Mundial de Aduanas, en cuyo marco se practicaron incautaciones en 30 aeropuertos internacionales de toda África, con un total recuperado de 181 kg de cocaína, 1 700 kg de cannabis y 40 kg de metanfetamina, junto con más de 10 toneladas de productos médicos falsos y unos 35 kg de productos de flora y fauna silvestres.

La **operación LIONFISH** estuvo dirigida contra el tráfico marítimo de drogas y armas ilícitas en toda América Central y el Caribe. La operación dio como resultado la incautación de casi 30 toneladas de cocaína, heroína y marihuana, por un valor estimado de 822 millones de USD, así como 142 detenciones, el embargo de 15 embarcaciones, ocho toneladas de precursores químicos, 42 armas y aproximadamente unos 170 000 USD de dinero en efectivo.

DELITOS FARMACOLÓGICOS

Las operaciones dirigidas contra los delitos farmacológicos se centran en un par de métodos mediante los cuales los delincuentes pueden distribuir medicamentos potencialmente ilícitos o falsificados: en tiendas, mercados, farmacias y clínicas; o a través de Internet. En 2013 se llevaron a cabo dos operaciones contra los delitos farmacológicos, una de ellas consistió en la realización de redadas sobre el terreno en África Austral. La **operación mundial PANGAEA VI**, dirigida contra la venta de medicamentos por Internet dio como resultado la incautación de 9,8 millones de medicamentos potencialmente peligrosos por valor de unos 41 millones de USD, y el cierre de más de 9 000 sitios web vinculados a farmacias ilícitas en línea.

La mayor operación de INTERPOL contra los delitos farmacológicos, llevada a cabo en África Austral, tuvo como resultado la incautación de casi 100 toneladas de medicamentos ilícitos y falsificados, y 181 sospechosos detenidos o sometidos a investigación. En la **operación GIBOIA**, más de 900 funcionarios de cinco países —Angola, Malawi, Suazilandia, Tanzania y Zambia— participaron en unas 550 redadas coordinadas en mercados, farmacias, clínicas y centros de atención ilícitos. Los objetivos fundamentales de la operación eran identificar, investigar y desarticular las redes de la delincuencia implicadas en delitos farmacológicos, y sensibilizar a la opinión pública sobre los peligros de los medicamentos falsificados.





TRÁFICO DE PRODUCTOS ILÍCITOS Y FALSIFICACIÓN

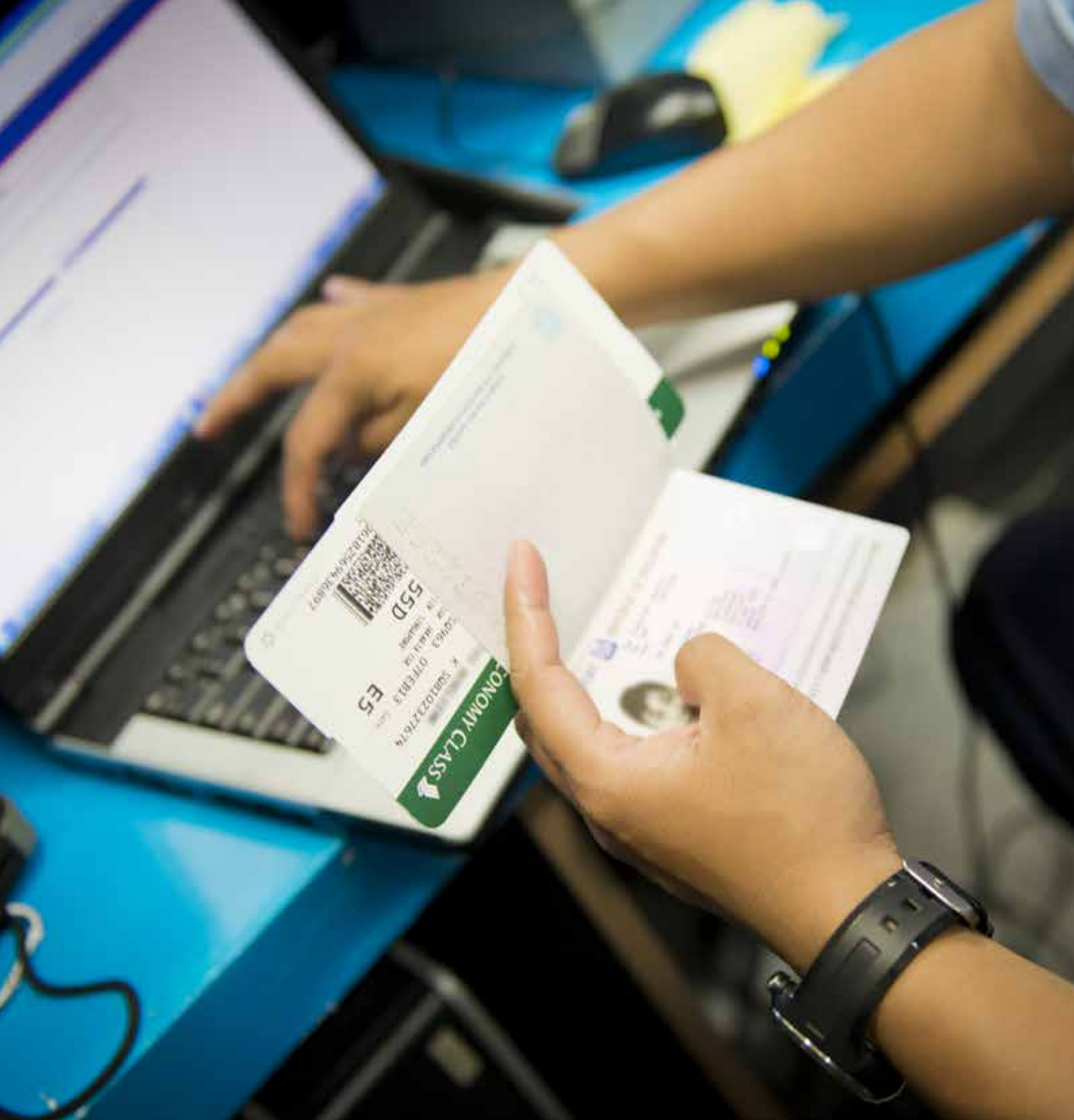
Las operaciones llevadas a cabo para hacer frente a este creciente reto mundial, suelen implicar redadas en tiendas, mercados, lugares de venta al por mayor y de distribución y puntos fronterizos. **Los productos ilícitos o falsos incautados durante las ocho operaciones** efectuadas por INTERPOL contra el tráfico ilícito abarcaron desde cigarrillos hasta alimentos y bebidas, pasando por aparatos electrónicos. Por ejemplo, durante las redadas realizadas en Botsuana, Namibia y Sudáfrica en el marco de la **operación KALAHARI**, se recuperaron miles de artículos, desde juguetes, cargadores, maquinillas de afeitar y cigarrillos, hasta CD piratas y reproductores de DVD.

Durante la **operación WHITE MERCURY**, realizada en siete países de Europa del Este, se llevó a cabo la incautación de artículos falsificados valorados en casi un millón de USD. Se descubrió un centro de producción ilegal en Bulgaria en el que se fabricaba detergente ilícito de uso doméstico, y la investigación que tuvo lugar a continuación reveló la existencia de conexiones con al menos otros cuatro fabricantes ilícitos situados en Bulgaria, la República Checa y Grecia. Entre los artículos falsificados figuraban juguetes, geles de ducha, cigarrillos, repuestos de automóviles, artículos electrónicos y electrodomésticos.

TERRORISMO

La **operación HAWK** combina una completa formación en materia de lucha contra el terrorismo con operaciones de seguridad fronteriza destinadas a detectar el tráfico de material radiológico o nuclear y de precursores químicos. Durante operaciones paralelas en Tailandia y Malasia, los funcionarios de aduanas tailandeses del sur del país descubrieron más de 70 kg de clorato de sodio, precursor químico utilizado para fabricar artefactos explosivos improvisados.





SEGURIDAD FRONTERIZA

El Grupo de INTERPOL Especializado en Gestión Integrada de Fronteras coordina las operaciones diseñadas para ayudar a los países miembros en la protección de sus fronteras mediante la creciente verificación en las bases de datos de INTERPOL de información relativa a pasajeros y vehículos. INTERPOL ayuda asimismo a otras organizaciones colaboradoras como Frontex, agencia europea para la gestión de fronteras. En 2013, se realizaron en todo el mundo un total **12 operaciones centradas en la seguridad de las fronteras**. Algunas de estas operaciones tuvieron un aspecto antiterrorista, mientras que otras comprendieron una etapa formativa previa a la operación para instruir a la policía de nuestros países miembros sobre procedimientos comunes en materia de seguridad fronteriza.

Se cotejaron los datos de más de 22 200 pasajeros en las bases de datos de INTERPOL durante las **operaciones del Programa STOP** (programa para la formación y las operaciones sobre tráfico de personas) llevadas a cabo en Kazajistán y Tayikistán, con el resultado de cuatro coincidencias. Además, se verificó la información de unas 1 400 personas, vehículos y cargamentos en relación con materiales radiológicos o nucleares, y se amplió el acceso al sistema I-24/7 de INTERPOL a lugares remotos de Tayikistán.

DELITOS CONTRA MENORES

Con el fin de proteger e identificar a niños víctimas de abusos, INTERPOL organizó tres operaciones dirigidas contra la distribución de imágenes de abuso sexual de menores. En la **operación LIBERTAD** participaron funcionarios especializados de ocho países de América Central y, como resultado de la operación, se rescató a 346 víctimas y se detuvo a casi 500 personas.

Las autoridades encargadas de la aplicación de la ley detuvieron o sometieron a investigación a 100 personas a raíz de un par de operaciones dirigidas contra la distribución por Internet de material sobre abuso de menores, principalmente en América Latina. Durante las **operaciones HISTORIA y PUREZA II**, coordinadas por la Oficina Regional para América del Sur y el Grupo de Trabajo de INTERPOL para América Latina sobre Delincuencia relacionada con la Tecnología de la Información, las autoridades de ocho países de América Latina y España llevaron a cabo más de 100 batidas en 63 ciudades, incautándose de miles de ordenadores y otros equipos que contenían imágenes o vídeos de abusos. En un lugar de Argentina, la policía descubrió un “centro de distribución internacional” de imágenes de abuso sexual de menores, donde varios servidores con una gran capacidad de memoria ofrecían material de abuso infantil.





DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE

Las cinco operaciones llevadas a cabo por INTERPOL para combatir los delitos contra la propiedad intelectual estuvieron dirigidas contra diferentes actividades delictivas que constituyen una amenaza para nuestro planeta: tráfico de marfil, tala ilícita, y comercio de partes de tigre y de otros animales en peligro de extinción. La **operación WENDI** resultó en la incautación de casi 4 000 productos de marfil y 50 colmillos de elefante, así como en la detención de unas 66 personas, mientras que la **operación LEAD** dio lugar a la incautación en Costa Rica y Venezuela de madera de construcción ilegalmente talada por un valor de casi 40 millones de USD: un total de unos 19 500 camiones de madera.



CONFERENCIAS INTERNACIONALES

INTERPOL coordinó o participó en diversas conferencias internacionales celebradas en distintas partes del mundo y sobre diferentes ámbitos de la delincuencia, diseñadas para posibilitar el intercambio mundial de conocimientos y experiencias entre los funcionarios de los servicios encargados de la aplicación de la ley y colaboradores de todo el mundo.

ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA COMBATIR LOS DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE

En noviembre se celebró en Nairobi la primera reunión del Comité de Jefes de Servicios encargados del Cumplimiento y la Ejecución de las Normas Ambientales, organizada conjuntamente entre INTERPOL y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Su objetivo era elaborar una estrategia internacional conjunta para combatir los delitos contra el medio ambiente en todas sus formas, así como aumentar la conciencia sobre los peligros planteados por este tipo de delincuencia. Un tema central de debate fue la cooperación entre los servicios encargados de la aplicación de la ley y las organizaciones intergubernamentales, junto con las acciones operativas para el cumplimiento de la ley.

MAYOR COLABORACIÓN CONTRA LOS DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Con ocasión del primer taller de INTERPOL sobre delincuencia contra la propiedad intelectual y comercio ilícito celebrado en Oriente Próximo, altos mandos de los servicios encargados de la aplicación de la ley de los Emiratos Árabes Unidos se reunieron en Dubai con objeto de analizar la forma en que las autoridades de la región podían colaborar más estrechamente a través de INTERPOL para combatir estos delitos graves. El taller, organizado conjuntamente con la Asociación de los Emiratos Árabes Unidos sobre Propiedad Intelectual, tenía como objetivo abordar los desafíos que plantea el comercio ilícito a escala mundial y las redes delictivas que sustentan estos delitos.

"Este tipo específico de delito tiene una dimensión internacional que exige una coordinación a escala regional y mundial si queremos tener éxito en la protección de la propiedad intelectual de la 'generación creadora'".

Teniente General Dahi Khalfan Tamim,
Vicepresidente de Policía y Seguridad de la ciudad de Dubai

PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE MENORES

Unos 150 expertos en identificación de víctimas y protección de menores en Internet se dieron cita para intercambiar buenas prácticas en la lucha contra la explotación sexual infantil y la distribución a través de la Web de imágenes sobre abusos de menores. Participantes de 38 países, organizaciones no gubernamentales y el sector privado debatieron sobre estrategias de prevención de abusos, comportamientos delictivos, operaciones encubiertas por Internet, el papel de las redes sociales, y herramientas para la identificación de víctimas.

Protecting the Future



TECHNOLOGY
AGAINST
CRIME
INTERPOL
ON TECHNOLOGY
FOR A
JULY
CENTRE
LYON - FR

UTILIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA PARA COMBATIR LA DELINCUENCIA

En el primer Foro sobre Tecnología contra la Delincuencia, organizado conjuntamente por INTERPOL y el Ministerio del Interior de Francia, se reunieron más de 600 altos representantes de los gobiernos, fuerzas del orden, industria, seguridad y mundo académico con el fin de diseñar soluciones basadas en la tecnología para dar respuesta a los desafíos en materia de seguridad a escala mundial. Los cuatro temas principales de la conferencia giraron en torno al uso de la tecnología para:

- Combatir la delincuencia transnacional y reforzar la seguridad de las fronteras.
- Proteger la identidad.
- Proteger los espacios públicos.
- Salvaguardar las libertades y los derechos fundamentales.



GRANDLYON





ALIANZAS

La forma más eficaz de combatir la delincuencia transnacional es mediante el establecimiento de alianzas, por lo que INTERPOL trabaja en estrecha colaboración con muchos organismos regionales e internacionales y busca constantemente forjar nuevas alianzas con organizaciones afines dentro y fuera del ámbito relacionado con la aplicación de la ley. Aparte de las viejas alianzas con las Naciones Unidas y la Unión Europea, INTERPOL ha establecido relaciones de futuro con el Comité Olímpico Internacional, el Comité Organizador de Río 2016, la Organización Internacional para las Migraciones, Eurojust y la Asociación Internacional de Líneas Directas de Internet.

INTERPOL Y LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA SE UNEN EN LA LUCHA CONTRA LOS MEDICAMENTOS FALSOS

INTERPOL firmó un acuerdo histórico con 29 de las mayores empresas farmacéuticas del mundo para combatir la lacra mundial de la falsificación de medicamentos. El acuerdo, por una duración de tres años, ha dado lugar a la creación del Programa de INTERPOL contra los delitos farmacológicos, que estará centrado en la prevención de todos los tipos de delitos farmacológicos y la identificación y desarticulación de las redes delictivas vinculadas a los mismos. El programa incluirá formación, capacitación y actuaciones concretas en materia de aplicación de la ley.

“Con ningún país y ningún fármaco o producto médico inmune a la falsificación, es necesario realizar un esfuerzo mundial para combatir esta amenaza que pone en peligro la vida de millones de personas cada día.”

Ronald K. Noble, Secretario General de INTERPOL

REFUERZO DE LA SEGURIDAD EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE RÍO 2016

INTERPOL brindará apoyo a las autoridades brasileñas para garantizar la seguridad de los Juegos Olímpicos de 2016 en Río, tras un acuerdo entre la Organización y el Comité Organizador de Río 2016. Como parte de este acuerdo, INTERPOL enviará a Brasil un equipo de apoyo para grandes acontecimientos con el fin de que proporcione asistencia in situ mediante su conexión a las herramientas, los servicios y las bases de datos de la Organización. Asimismo, INTERPOL proporcionará formación y apoyo en investigaciones para ayudar a las autoridades nacionales a hacer frente a otros problemas delictivos relacionados con la celebración de acontecimientos deportivos importantes, como el amaño de partidos y las apuestas ilegales.

ALIANZA CON MERCOSUR PARA INTENSIFICAR EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

El acuerdo entre INTERPOL y MERCOSUR tendrá como resultado un aumento del intercambio de información, ya que las bases de datos de INTERPOL se conectarán al sistema de intercambio de datos de MERCOSUR. Esto permitirá a los organismos encargados de la aplicación de la ley de 10 países de MERCOSUR —Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela— efectuar verificaciones en las bases de datos de INTERPOL al realizar búsquedas en el sistema regional.

ACUERDO ESTRATÉGICO DE COLABORACIÓN SOBRE BIOMETRÍA

En virtud de un acuerdo de colaboración de cinco años, Morpho (Safran) facilitará a INTERPOL una amplia gama de innovadoras soluciones en materia de biometría y le prestará apoyo técnico con miras a mejorar la seguridad mundial. Entre los conocimientos especializados que ofrece Morpho se encuentra su avanzada tecnología de reconocimiento facial. Junto con otros socios clave, ambas organizaciones colaborarán en el establecimiento de normas de alcance mundial y buenas prácticas para mejorar la seguridad en las fronteras mediante el uso de la biometría.

“Del mismo modo que los delincuentes utilizan medios cada vez más sofisticados para evitar ser detectados, así también deben los servicios encargados de la aplicación de la ley beneficiarse de los últimos avances tecnológicos, especialmente en el ámbito de la biometría, para combatir de manera más eficaz todas las variantes de la delincuencia transnacional.”

Ronald K. Noble, Secretario General de INTERPOL

ACUERDO CON EUROJUST PARA MEJORAR LA COOPERACIÓN JUDICIAL

El acuerdo entre INTERPOL y Eurojust, firmado con el fin de mejorar la cooperación entre los organismos policiales y judiciales en la lucha contra los delitos graves, proporciona un marco para la colaboración conjunta en ámbitos como la piratería marítima, el tráfico de drogas, el terrorismo y la trata de personas. El acuerdo contempla la realización de actividades de formación conjuntas, el intercambio de conocimientos especializados y de buenas prácticas, el suministro de información estratégica y técnica, y la unión de esfuerzos para apoyar las investigaciones conjuntas.



FORMACIÓN

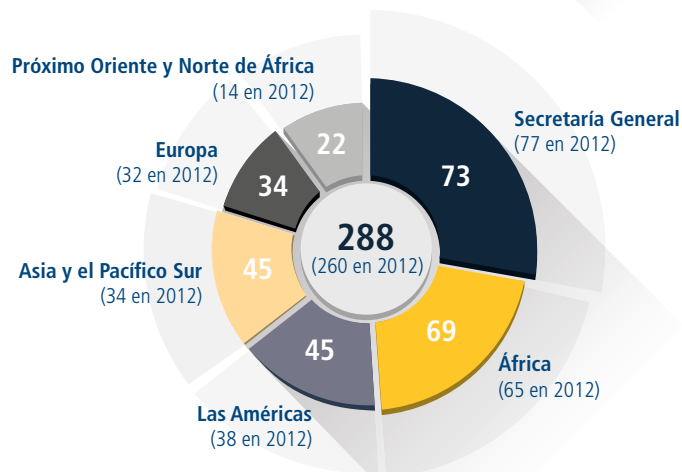
INTERPOL coordinó un total de 288 cursos de formación en 2013, que abarcaron talleres, seminarios, simposios, conferencias y otros encuentros formativos, y a los que asistieron casi 11 000 participantes de organismos encargados de la aplicación de la ley y organizaciones colaboradoras de todo el mundo. Las actividades de formación tuvieron como finalidad explicar las complejidades de la labor policial internacional; garantizar la óptima utilización de las herramientas y los servicios de INTERPOL por parte de la comunidad encargada de la aplicación de la ley; y proporcionar las capacidades y los conocimientos necesarios para afrontar con eficacia las amenazas que plantea la delincuencia transnacional.

El número de participantes en las actividades de formación de INTERPOL se incrementó en un 35% en 2013, y por primera vez se ofrecieron cursos sobre análisis de información policial. El número de cursos celebrados en Oriente Próximo, Asia y las Américas también aumentó.

ACTIVIDADES

El número de cursos impartidos en todas las regiones de INTERPOL aumentó en un

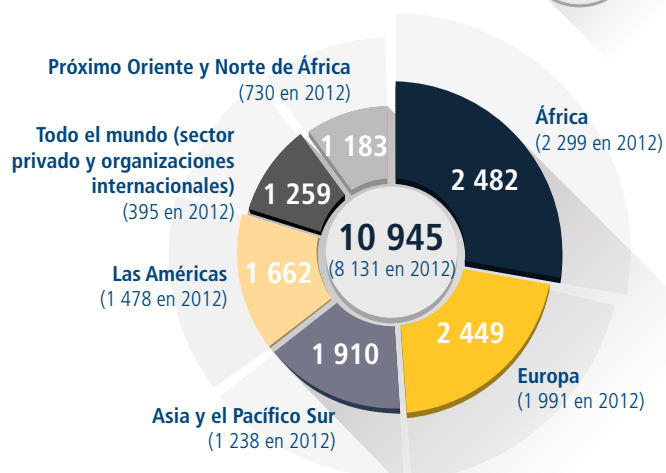
18%



PARTICIPANTES

El número de participantes aumentó en un

35%



ÁMBITOS DE FORMACIÓN

Las actividades de formación en tráfico de productos ilícitos aumentaron en un

46%

- 1 Anticorrupción (6 en 2012)
- 7 Análisis de información criminal (0 en 2012)
- 21 Delincuencia organizada y drogas (42 en 2012)
- 16 Ciberdelincuencia (15 en 2012)
- 9 Delincuencia económica y financiera (12 en 2012)
- 5 Prófugos (5 en 2012)
- 20 Integridad en el deporte (6 en 2012)
- 87 Herramientas y servicios de INTERPOL y OCN (56 en 2012)
- 6 Asuntos jurídicos (3 en 2012)
- 12 Falsificación de productos médicos (5 en 2012)
- 14 Policía científica (16 en 2012)
- 6 Tácticas policiales (3 en 2012)
- 36 Seguridad pública y terrorismo (45 en 2012)
- 7 Asuntos estratégicos (12 en 2012)
- 19 Trata de personas (19 en 2012)
- 22 Tráfico de productos ilícitos (15 en 2012)

FORMACIÓN EN CHINA SOBRE TRÁFICO DE PRODUCTOS ILÍCITOS

INTERPOL celebró en 2013 su primer seminario de formación en China sobre el tráfico de productos ilícitos y la falsificación, en el cual se dieron cita unos 120 investigadores policiales con el propósito de determinar de qué modo podrían las autoridades de la región trabajar más estrechamente para combatir todo tipo de comercio ilícito organizado transnacional. El curso abarcó estudios de casos y exposiciones a cargo de expertos en la materia, así como la realización de ejercicios de la Escuela Internacional (en línea) de Investigadores de Delitos contra la Propiedad Intelectual.



INTERPOL OFRECE FORMACIÓN ESPECIALIZADA CONTRA LA PIRATERÍA

En colaboración con el Centro de adiestramiento operativo de interceptación marítima de la OTAN, INTERPOL impartió formación especializada a la tripulación del buque militar ucraniano Hetman Sagaidachniy antes de su despliegue en el marco de la misión de la OTAN denominada "Operation Ocean Shield" contra la piratería. El curso conjunto de formación giró en torno a temas como recogida de pruebas, biometría, actuación en el lugar de los hechos y cuestiones jurídicas relacionadas con la piratería marítima.

PRIMER CURSO DE CERTIFICACIÓN COMO INSTRUCTOR DEL SISTEMA I-24/7 EN ÁRABE

El primer curso de certificación como instructor del sistema I-24/7 en árabe tuvo lugar en Bahrain. Dieciséis participantes de ocho países asistieron a este curso de formación, en el cual elaboraron un manual en árabe que podrá utilizarse en el futuro para formar a otros instructores del sistema I-24/7.

PREVENCIÓN DEL TERRORISMO RADIOLÓGICO Y NUCLEAR

Funcionarios especializados de Ucrania y Belarrús participaron en un ejercicio de simulación destinado a probar su capacidad para prevenir el terrorismo nuclear y radiológico y responder a este tipo de atentados. El atentado terrorista simulado permitió a los participantes identificar mejor los riesgos para la seguridad planteados por estos materiales peligrosos y elaborar un plan conjunto de prevención y respuesta.

"El problema del terrorismo radiológico o nuclear es muy real, y para abordarlo con eficacia es esencial la cooperación internacional."

General Major Vasyl Nevolia, Jefe de la Oficina Central Nacional de INTERPOL en Kiev

FORMACIÓN EN LÍNEA

El Centro Mundial de Recursos de INTERPOL (IGLC) ofrece a la comunidad policial internacional acceso a una amplia gama de material de aprendizaje en línea que va desde cursos electrónicos hasta una biblioteca de recursos que comprende informes, documentos y sitios web de colaboradores. En 2013, los países miembros de INTERPOL accedieron al sistema casi tres millones de veces, y pasaron un total de 2 300 horas participando en cursos de formación en línea.

En 2013, se registraron

13 846

(11 975 en 2012) entradas en el sistema I-Le@rn, lo que supuso un total de

3 224

(2 340 en 2012) horas de estudio efectivo.

NÚMERO DE ELEMENTOS CONSULTADOS EN EL IGLC

En 2013, las visitas (<https://i-24/7>) desde los países miembros ascendieron a

2 719 608

(2 785 129 en 2012).

Las visitas por parte del personal de INTERPOL ascendieron a

112 419

(218 170 en 2012).



4 - HERRAMIENTAS Y SERVICIOS POLICIALES



AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTERPOL

SISTEMA I-24/7

El sistema mundial de comunicación policial protegida de INTERPOL, I-24/7, conecta entre sí a los funcionarios encargados de la aplicación de la ley de los países miembros y los conecta asimismo con las herramientas y los servicios de la Organización. Los usuarios pueden intercambiar información policial confidencial con sus colegas de todo el mundo las 24 horas del día, y pueden conectarse a las bases de datos policiales de INTERPOL para comprobar datos de manera inmediata desde cualquier lugar conectado al sistema.

Los funcionarios que trabajan sobre el terreno pueden acceder al sistema I-24/7 utilizando las soluciones técnicas conocidas como MIND, para el acceso mediante dispositivos móviles, y FIND, para el acceso desde emplazamientos fijos.

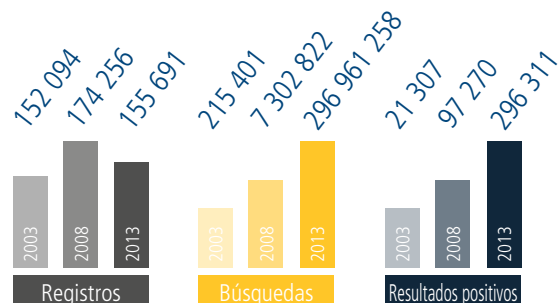
PUESTA EN MARCHA DE DIAL-DOC

La plataforma Dial-Doc (archivo digital de INTERPOL de avisos sobre documentos fraudulentos) es una nueva herramienta policial, lanzada en colaboración con el G8, que permite a la comunidad encargada de la aplicación de la ley intercambiar información sobre documentos de identidad y de viaje fraudulentos. Mediante el intercambio de avisos normalizados sobre documentos falsificados, el sistema permite a los funcionarios de todos los países miembros de INTERPOL verificar fácilmente si un documento es falso. Dial-Doc forma parte integrante de la estrategia de INTERPOL para ofrecer soluciones innovadoras que mejoren la seguridad fronteriza en todo el mundo.



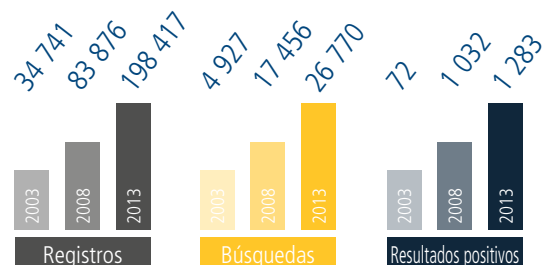
BASES DE DATOS

En 2013, los países miembros de INTERPOL llevaron a cabo más de 1 200 millones de búsquedas en las bases de datos policiales de la Organización, lo que representa una tasa media general de 3,3 millones de búsquedas al día, es decir, 38 búsquedas por segundo.



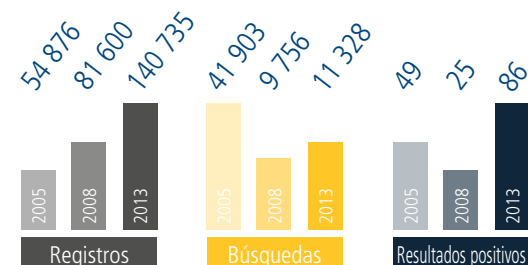
DATOS NOMINALES

Esta base de datos contiene registros sobre personas buscadas, delincuentes conocidos y personas desaparecidas. Solamente en los dos últimos años el número de búsquedas en la base de datos ha aumentado a más del doble.



HUELLAS DACTILARES

Esta base de datos contiene huellas dactilares facilitadas por 180 países miembros, utilizadas para la identificación de prófugos y personas desaparecidas. Las imágenes más recientes incorporadas en 2013 fueron añadidas por el Reino Unido (35 858), Italia (26 189) y Alemania (14 823).



PERFILES DE ADN

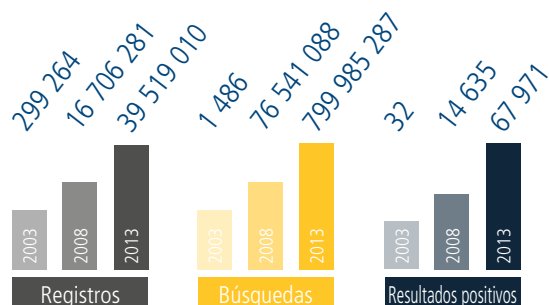
Esta base de datos se creó en 2002 con un solo perfil de ADN y desde entonces ha crecido de manera espectacular. Los usuarios realizaron una media de 31 búsquedas diarias en 2013.

IMÁGENES DE DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES

Al término de 2013, los investigadores y especialistas en identificación de víctimas habían identificado a unas 3 809 víctimas de casi 50 países miembros gracias a la Base de Datos Internacional de INTERPOL sobre Explotación Sexual de Niños (ICSE), y recopilado material adicional relacionado con numerosos casos no resueltos de delitos sexuales contra menores.

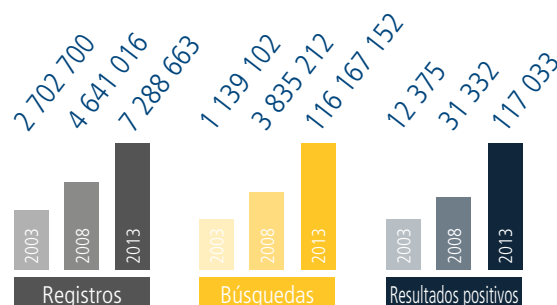
Con la finalidad de seguir mejorando la labor de los servicios de aplicación de la ley mundiales en la identificación de víctimas de abusos, se puso en marcha el Laboratorio de INTERPOL de Identificación de Víctimas. Este laboratorio, basado en un sistema puesto en común con INTERPOL por la Real Policía Montada de Canadá, constituye una herramienta de investigación móvil que permite a usuarios cualificados visualizar imágenes de abusos sexuales a niños -que pueden censurarse dependiendo de

la audiencia- pertenecientes a investigaciones en curso e investigaciones no resueltas, para ayudar a identificar su ubicación.



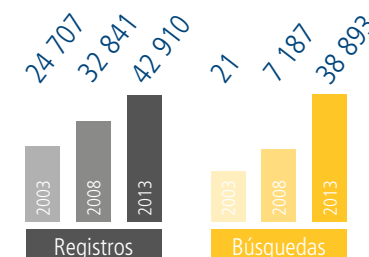
DOCUMENTOS DE VIAJE ROBADOS Y PERDIDOS

Esta fue la base de datos más utilizada en 2013, con casi 800 millones de búsquedas, lo que supone una media de 25 por segundo.



VEHÍCULOS ROBADOS

En 2013 esta base de datos, que contiene información sobre vehículos cuyo robo ha sido notificado por unos 130 países, fue consultada más de 116 millones de veces, lo que dio lugar a una media de 13 resultados positivos por hora.



OBRAS DE ARTE

Además de la policía, más de 1 600 usuarios de 80 países tienen derecho de acceso público a esta base de datos, entre los que se encuentran funcionarios de aduanas, autoridades estatales, instituciones culturales, profesionales del mercado del arte y coleccionistas privados.

ARMAS DE FUEGO

La Red de INTERPOL de Información sobre Balística (IBIN) es una plataforma mundial para el intercambio y la comparación de datos balísticos que contiene cerca de 200 000 registros de balas y casquillos.

El Sistema de INTERPOL para la Gestión de los Registros y el Rastreo de Armas Ilícitas (iARMS), puesto en marcha en 2013, constituye el primer banco mundial de datos sobre armas de fuego

perdidas, robadas u objeto de tráfico. Los usuarios pueden notificar robos o pérdidas de armas y realizar consultas sobre este tipo de casos; enviar solicitudes internacionales de rastreo de armas, responder a las solicitudes que les conciernen y supervisar su evolución; por último, pueden generar informes estadísticos sobre datos nacionales.

El sistema iARMS arrojó su primer 'resultado positivo' en 2013, cuando se produjo una coincidencia entre un arma de fuego incautada por la policía de Panamá

y otra robada en Costa Rica 18 meses antes. Cuando las autoridades panameñas recuperaron el arma en el transcurso de una redada relacionada con las drogas, buscaron información sobre la misma en el sistema iARMS. El arma coincidía con otra que había sido notificada como robada por la policía costarricense en 2012. Esta coincidencia tuvo como resultado una mayor colaboración entre ambos países, que intercambian información para contribuir a resolver sus respectivos casos e identificar el posible tráfico de armas de fuego y las rutas de tráfico.



CENTRO DE MANDO Y COORDINACIÓN

El Centro de Mando y Coordinación (CCC) celebró su décimo aniversario en 2013, mientras se aguarda con impaciencia la inminente apertura de un tercer centro de operaciones en el Complejo Mundial de INTERPOL para la Innovación en Singapur, que complementará los actualmente existentes en Lyon y Buenos Aires. El CCC sirve como punto de contacto para la policía de cualquier país miembro que afronte una situación de crisis, y funciona las 24 horas del día en las cuatro lenguas oficiales de INTERPOL (árabe, español, francés e inglés).

El Centro de Mando y Coordinación coordina el intercambio de datos e información policial, desempeña la función de gestión de crisis cuando se producen sucesos graves, efectúa cotejos inmediatos en las bases de datos de INTERPOL, apoya operaciones y revisa constantemente las fuentes de información abiertas y cerradas para evaluar peligros potenciales. Asimismo, despliega equipos de gestión de crisis y de apoyo para grandes acontecimientos para prestar asistencia tras una catástrofe o un delito grave, o para contribuir a reforzar la seguridad de acontecimientos internacionales.

SEGURIDAD EN LOS JUEGOS DEL SUDESTE ASIÁTICO

En la 27ª edición de los Juegos del Sudeste Asiático, celebrada en Myanmar, se dieron cita atletas de 11 países de la región. INTERPOL envió un equipo de apoyo para grandes acontecimientos en el marco de su Programa de Capacitación para la Lucha contra el Terrorismo en Asia, con el fin de prestar asistencia a las autoridades de Myanmar en la preparación, coordinación y puesta en práctica de los dispositivos de seguridad. Al mismo tiempo, se llevaron también a cabo operaciones de control fronterizo en los principales aeropuertos de los países participantes, con objeto de contrastar los datos de los pasajeros en las bases de datos de INTERPOL. Estas verificaciones dieron lugar a la detención en Filipinas de un ciudadano estadounidense de 45 años, buscado por delitos financieros y objeto de una notificación roja de INTERPOL.

503

casos urgentes en los que el CCC facilitó la comunicación

43

avisos publicados sobre fugas de prisión

APOYO A INVESTIGACIONES SOBRE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

INTERPOL envió un equipo a Sri Lanka con la finalidad de proporcionar a las autoridades nacionales material técnico y asistencia para recoger muestras de ADN de 359 colmillos de elefante incautados que formaban parte de un cargamento ilegal. Las muestras de ADN se enviaron a analizar al Centro de Biología de la Conservación de la Universidad de Washington (Estados Unidos), con el fin de determinar el país del que provenían los animales, y a la Agencia Federal para la Conservación de la Naturaleza de Alemania para determinar su edad. Los resultados permitirán que siga avanzando la investigación transnacional.

58

funcionarios de INTERPOL y colaboradores desplegados

55%

Aumento del personal del CCC desde su creación

**EN 2013 SE DESPLEGARON
DIECISÉIS EQUIPOS ESPECIALIZADOS**

**Equipos de INTERPOL de apoyo
para grandes acontecimientos (IMEST)**

TOTAL: 8

- | | |
|--------------|--|
| 1. Sudáfrica | Copa Africana de Naciones de la CAF |
| 2. Brasil | Copa de la Confederación de la FIFA |
| 3. Francia | Tour de Francia |
| 4. Brasil | Día Mundial de la Juventud |
| 5. Paraguay | Toma de posesión del Presidente |
| 6. Angola | Campeonato Mundial de Hockey sobre Hielo |
| 7. Polonia | Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático |
| 8. Myanmar | Juegos del Sudeste Asiático |

**Equipos de INTERPOL de gestión de crisis
(IRT)**

TOTAL: 8

- | | |
|--------------|--|
| 1. Omán | Investigación sobre piratería marítima |
| 2. Francia | Apoyo operativo |
| 3. Ghana | Investigación sobre piratería marítima |
| 4. Kenia | Atentado terrorista |
| 5. Filipinas | Tifón Haiyan |
| 6. Namibia | Accidente aéreo |
| 7. Francia | Apoyo operativo |
| 8. Sri Lanka | Investigación sobre colmillos incautados |

IDENTIFICACIÓN DE VÍCTIMAS DEL TIFÓN DE FILIPINAS

El tifón Haiyan dejó a su paso miles de muertos, desaparecidos y desplazados tras causar grandes estragos en Filipinas en noviembre. Para apoyar los trabajos de identificación de víctimas de catástrofes tras la devastadora tormenta, INTERPOL envió un equipo de gestión de crisis compuesto por especialistas de la Secretaría General, así como de Canadá, Sudáfrica y la Comisión Internacional de Personas Desaparecidas. El equipo de gestión de crisis colaboró con otros equipos in situ con el fin de crear una red de trabajo estructurada para la identificación de víctimas, que abordó retos como la necesidad de establecer depósitos de cadáveres temporales y laboratorios forenses móviles.





INVESTIGACIÓN DE UN BUQUE SECUESTRADO EN EL LUGAR DEL DELITO

El buque MV Smyrni permaneció secuestrado por piratas somalíes durante diez meses hasta que fue liberado en Salalah (Omán). Se envió a Omán un equipo de gestión de crisis para que dirigiese la investigación in situ, integrado por especialistas de INTERPOL, el FBI estadounidense, el Servicio de Investigación Criminal Naval de los Estados Unidos, y la guardia costera de Omán. El equipo recogió pruebas físicas, recuperó listados de llamadas telefónicas efectuadas por los piratas desde el teléfono por satélite del buque, y recabó información de la tripulación. Además, se tomaron más de mil fotografías del lugar del delito para sustentar las investigaciones locales e internacionales sobre el secuestro.



NOTIFICACIONES

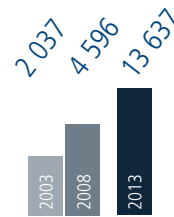
Las notificaciones de INTERPOL son avisos internacionales utilizados para informar a la policía de todos los países miembros sobre personas buscadas, delincuentes peligrosos, riesgos potenciales y personas desaparecidas. Las denominadas 'difusiones' son avisos similares que las OCN pueden enviar directamente a los países que estimen oportunos con el fin de solicitar la localización o detención de alguna persona o para solicitar información adicional que aportar a alguna investigación.

DETENCIÓN DE LADRONES DE RELOJES EN BAHRAIN

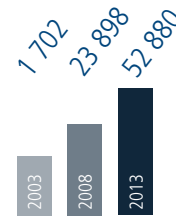
Tres hombres, sospechosos de pertenecer a un grupo de seis delincuentes que atracó una tienda de la firma Rolex en Bahrain, fueron detenidos después de que se publicaran notificaciones rojas sobre ellos. Los ladrones hirieron a un guardia de seguridad antes de escapar con 79 relojes valorados en unos 1,4 millones de USD. Una semana después del robo, Ekrem Gashi, ciudadano kosovar de 35 años, fue detenido en la frontera con Albania cuando, como resultado de las verificaciones realizadas, se descubrió que era buscado por su conexión con el robo. Otros dos sospechosos fueron detenidos en Bahrain a raíz de la cooperación con una agencia de viajes, y un cuarto fue detenido al mes siguiente en Kosovo.



Personas buscadas



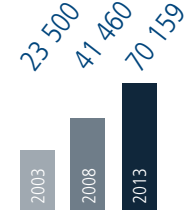
NOTIFICACIONES PUBLICADAS



NOTIFICACIONES VÁLIDAS EN CIRCULACIÓN



DIFUSIONES PUBLICADAS



DIFUSIONES VÁLIDAS EN CIRCULACIÓN

LA POLICÍA DETIENE A UN VIOLADOR SUIZO

Como prueba de la naturaleza internacional de la labor policial y de la necesidad de cooperación, se detuvo en Polonia a un violador convicto buscado por Suiza tan solo unos días después de que se publicara una notificación roja para ayudar a identificarlo y localizarlo. Fabrice Anthamatten, de 39 años, que había sido declarado culpable de violación en Francia y Suiza, desapareció en el mes de septiembre después de abandonar un centro penitenciario con su terapeuta, posteriormente hallado muerto. Tras un rápido intercambio de información entre las OCN de Suiza, Polonia y Alemania, Anthamatten fue puesto bajo custodia cerca de la frontera entre Polonia y Alemania tres días más tarde.



Personas que puedan ser de interés en relación con determinado delito



Personas desaparecidas



Alertas e información policial sobre personas que han cometido delitos graves

En 2013 se publicaron más de

13 000

notificaciones,

de las cuales

8 857

fueron notificaciones rojas sobre personas buscadas.

A lo largo del año se detuvo en total a

1 749

personas sobre la base de una notificación de INTERPOL.

DETENCIÓN DE SOSPECHOSO EN LA MASACRE DE SREBRENICA

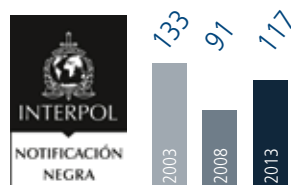
Aleksandar Cvetkovic, sospecho de haber participado en los asesinatos masivos de Srebrenica durante la guerra de los Balcanes (1992-95), y objeto de una notificación roja, fue extraditado de Israel a Bosnia-Herzegovina tras una estrecha colaboración entre las OCN de estos países y la unidad de INTERPOL de Apoyo a las Investigaciones sobre Prófugos (FIS). La unidad FIS coordinó las acciones entre el Ministerio de Justicia israelí, el Servicio para el procesamiento de crímenes de guerra de Bosnia-Herzegovina y el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, con el fin de contribuir a garantizar la detención preventiva de Cvetkovic.

DISTRIBUCIÓN DE NOTIFICACIONES NARANJAS SOBRE LOS SOSPECHOSOS DE LOS ATENTADOS CON BOMBA DE BOSTON

Dos bombas explotaron cerca de la línea de llegada del maratón celebrado en Boston en abril, con el resultado de tres personas muertas y más de 170 heridas. A petición de las autoridades estadounidenses, INTERPOL publicó una notificación naranja en la que se detallaban las características de las bombas utilizadas en el atentado y la identidad de los dos sospechosos: Dzhokar Tsarnaev, de 19 años, que posteriormente fue detenido, y su hermano, Tamerlan Tsarnaev, de 26, que falleció tras un tiroteo con la policía. Se publicó asimismo una versión pública de la notificación, en la que se había eliminado la información policial confidencial.

PUBLICACIÓN DE LA PRIMERA NOTIFICACIÓN SOBRE PESCA ILEGAL

Una estrecha colaboración entre INTERPOL y Noruega tuvo como resultado la publicación de la primera notificación morada por actividades de pesca ilegal. La notificación sirvió para alertar a la policía de todo el mundo sobre el buque pesquero 'Snake', que figuraba en la lista negra de numerosas organizaciones de pescadores por violar los convenios internacionales sobre la pesca y que había cambiado de nombre al menos una docena de veces para ocultar su identidad.



Cadáveres sin identificar



Materiales peligrosos, actos delictivos o hechos que representan un peligro potencial para la seguridad pública



Objetos, dispositivos o métodos de ocultación utilizados por los delincuentes



Personas o entidades asociadas con Al Qaeda o los talibanes que figuran en la lista del Comité 1267 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas



INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

El equipo de analistas de información policial de INTERPOL realiza análisis operativos y estratégicos en el marco de proyectos relacionados con determinados delitos, investigaciones y operaciones. En 2013 INTERPOL elaboró 14 informes analíticos sobre terrorismo, 21 sobre delincuencia organizada y delitos especializados, y tres sobre tráfico de drogas. Asimismo, estos analistas prestan servicios de asesoramiento y formación, según las necesidades, y pueden ser desplegados sobre el terreno para que colaboren directamente en las investigaciones en curso.

Además de realizar informes analíticos centrados en regiones específicas o tipos de delitos determinados, o un modus operandi recientemente descubierto, los analistas también impartieron formación a las fuerzas policiales de los países miembros. En 2013 INTERPOL formó a 218 funcionarios de policía de 68 países en análisis de información policial.

AMPLIACIÓN DE LA INICIATIVA DE INTERPOL SOBRE TRÁFICO DE DROGAS

Basándose en la información recabada, INTERPOL amplió en 2013 el alcance de su iniciativa relacionada con el tráfico de cocaína, de modo que abarcara un abanico más amplio de drogas y regiones. La iniciativa INTERFLOW se ocupa también de la producción y el tráfico de metanfetamina, heroína y precursores químicos, en particular desde América del Sur hasta Europa a través de África.

ANÁLISIS DEL FENÓMENO DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EUROASIÁTICA

Se distribuyeron tres productos analíticos a los países miembros relativos al fenómeno de la delincuencia organizada transnacional euroasiática; uno de los informes se centró en el tema de los “ladrones dentro de la ley”, el nivel más alto de esta jerarquía delictiva. Los países expresaron su reconocimiento por la gran calidad de los informes y su utilidad como apoyo a la labor diaria de las unidades operativas.

LUCHA CONTRA LOS COMBATIENTES EXTRANJEROS EN LAS ZONAS DE CONFLICTO

INTERPOL trabaja con los países miembros para identificar e interceptar a los ciudadanos extranjeros que viajan a las zonas de conflicto para intervenir en actividades relacionadas con el terrorismo. Se han celebrado reuniones de trabajo operativas con la finalidad de recopilar información y datos analíticos para ofrecer una visión global del movimiento y la facilitación de combatientes transnacionales. En 2013 INTERPOL publicó dos informes analíticos destacando datos nominales o demográficos; redes de reclutamiento que incitan al desplazamiento y lo facilitan; así como itinerarios de viaje y modus operandi empleados actualmente por los combatientes transnacionales. INTERPOL intenta concienciar sobre

esta amenaza y sobre la necesidad de detectar y prevenir el desplazamiento de combatientes transnacionales y de quienes les prestan ayuda.

CREACIÓN DE UNA UNIDAD DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN POLICIAL EN LIBIA

La labor de INTERPOL en el marco del proyecto RELINC de la Organización (reconstrucción de la capacidad de Libia en materia de investigación), fue decisiva para la creación de la primera unidad operativa de análisis de información policial de Libia. La Organización impartió formación a los funcionarios del Departamento de investigación criminal de la policía de Libia con objeto de reforzar su capacidad para investigar actos de la delincuencia organizada y actividades terroristas en el país. El proyecto RELINC dotó a la nueva unidad de análisis de equipos informáticos (ordenadores, monitores, estaciones de trabajo y programas analíticos), y proporcionó asesoramiento directo durante los primeros meses. Además, en marzo se conectó por primera vez el Aeropuerto Internacional de Trípoli de Libia a la Base de Datos de INTERPOL sobre Documentos de Viaje Robados y Perdidos (SLTD), permitiendo de este modo la verificación de pasaportes en tiempo real como parte de los esfuerzos internacionales para mejorar la seguridad fronteriza en el país.



5 - FINANZAS



RESUMEN FINANCIERO

En el ejercicio financiero de 2013 los ingresos operativos de INTERPOL totalizaron 78 millones de euros, de los cuales el 68% fue aportado por los países miembros, en su mayor parte en forma de contribuciones estatutarias (67%). Los ingresos percibidos a través de proyectos financiados por fuentes externas o por fundaciones privadas o empresas comerciales con objetivos o intereses similares a los de INTERPOL representaron el 26% de los ingresos brutos. Los ingresos financieros y los reembolsos constituyeron un 6% del total.

El total de gastos de funcionamiento por actividades ordinarias fue de 78 millones de euros; su componente más importante fueron los gastos salariales (57%), seguidos de los gastos de misiones oficiales y reuniones (18%), los servicios externos y otros gastos (7%), los gastos de mantenimiento, gastos de oficina y gastos de funcionamiento de los locales (3% cada uno), y los gastos de telecomunicaciones derivados del uso del sistema mundial de telecomunicaciones de INTERPOL, I-24/7, y otros gastos de personal (2% cada uno de ellos). Los gastos de depreciación representaron un 6% del total.

El rendimiento financiero de INTERPOL en 2013 arrojó un superávit, que se añadió a las reservas acumuladas por la Organización. Se destinaron a proyectos de inversión 5 millones de euros. El efectivo y los equivalentes de efectivo experimentaron un incremento durante el año como consecuencia principalmente de un aumento de las cuentas por pagar y de los pasivos relacionados con el plan de pensiones de los empleados, así como de un aumento de los proyectos financiados por fuentes externas llevados a cabo por la Organización. El patrimonio financiero y las reservas -representados por diversos fondos- se incrementaron en 273 000 euros con respecto al año anterior debido al superávit operativo experimentado en 2013.

Los cuadros sobre información económica que se presentan en las páginas siguientes -estados de situación financiera, de rendimiento financiero, de cambios patrimoniales y de flujos de tesorería- son objeto de una auditoría externa y resumen la situación y el rendimiento financieros de la Organización en 2013 y 2012. En la medida de lo posible, los estados financieros de la Organización se elaboran conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). En aquellos casos en que no es posible aplicar ninguna disposición específica de las NICSP, se ha recurrido a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Estos estados financieros se han elaborado sobre el supuesto de que la Organización continúe sus actividades, con arreglo a la convención del coste histórico y utilizando el método contable de acumulación de lo devengado. Todas las operaciones realizadas se ajustan al Reglamento Financiero de la Organización.

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (en miles de euros)

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y saldos de bancos	40 026	36 859
Inversiones	28 937	19 003
Contribuciones estatutarias por cobrar	3 446	4 125
Cuentas por cobrar	3 781	3 977
Existencias	415	426
Total Activos corrientes	76 605	64 390
Activos no corrientes		
Inversiones	31	4 031
Contribuciones estatutarias por cobrar	478	124
Cuentas por cobrar	320	154
Activos intangibles	1 655	1 752
Activo fijo material	18 668	19 190
Activos en curso	1 270	315
Total Activos no corrientes	22 422	25 566
TOTAL ACTIVOS	99 027	89 956
PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar	(7 771)	(5 421)
Contribuciones estatutarias recibidas por adelantado	(3 142)	(1 818)
Otros ingresos recibidos por adelantado	(212)	(252)
Cuentas fiduciarias de proyectos	(23 666)	(21 748)
Pasivos relacionados con los empleados	(4 646)	(3 676)
Total Pasivos corrientes	(39 437)	(32 915)
Pasivos no corrientes		
Pasivos relacionados con los empleados	(13 542)	(11 266)
Total Pasivos no corrientes	(13 542)	(11 266)
TOTAL PASIVOS	(52 979)	(44 181)
TOTAL ACTIVOS NETOS	46 048	45 775
PATRIMONIO		
Reserva para la financiación de inversiones	21 593	21 257
Fondos de reserva acumulados	24 455	24 518
TOTAL PATRIMONIO	46 048	45 775

ESTADO DEL RENDIMIENTO FINANCIERO DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (en miles de euros)

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
INGRESOS OPERATIVOS		
Contribuciones estatutarias	51 185	50 678
Financiación OR	1 353	870
Contribuciones voluntarias	622	645
Reembolsos y devoluciones	3 584	2 178
Ingresos financieros	808	869
Otros ingresos	20 748	14 466
Neto ganancias/(pérdidas) por cambio de divisas	(64)	(117)
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	78 236	69 589
GASTOS OPERATIVOS		
Gastos salariales	44 607	40 322
Otros gastos de personal	1 313	1 065
Gastos de funcionamiento de los locales	2 522	2 182
Mantenimiento	2 138	2 252
Misiones oficiales y reuniones	13 838	10 673
Gastos de oficina	2 004	1 370
Gastos de telecomunicaciones	1 518	1 507
Servicios externos y otros gastos	5 330	5 699
Gastos de depreciación	4 693	4 704
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	(77 963)	(69 774)
SUPERÁVIT/(DÉFICIT) DEL EJERCICIO	273	(185)

ESTADO DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO FINANCIERO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (en miles de euros)

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Flujos de efectivo derivados de actividades operativas		
Superávit/(déficit) derivados de actividades operativas ordinarias	273	(185)
Ajustes en:		
Gastos de depreciación	4 693	4 704
Cambios en los activos		
Ajuste de (ganancias)/pérdidas por venta de activos fijos	76	39
(Incremento)/disminución en contribuciones estatutarias por cobrar - corrientes	679	14
(Incremento)/disminución en contribuciones estatutarias por cobrar - no corrientes	(354)	35
(Incremento)/disminución en cuentas corrientes por cobrar	196	309
(Incremento)/disminución en otras cuentas no corrientes por cobrar	(166)	(114)
(Incremento)/disminución en existencias	11	83
Cambios en los pasivos		
Incremento/(disminución) en cuentas por pagar	2 350	35
Incremento/(disminución) en ingresos recibidos por adelantado	1 284	1 426
Incremento/(disminución) de ingresos en cuentas fiduciarias de proyectos	1 918	9 136
Incremento/(disminución) en pasivos relacionados con los empleados - corrientes	970	135
Incremento/(disminución) en pasivos relacionados con los empleados - no corrientes	2 276	2 513
Flujos de efectivo netos derivados de actividades operativas	14 206	18 130
Flujos de efectivo derivados de actividades de inversión		
(Compra)/Venta de inversiones	(5 934)	1 598
(Compra)/Venta de activos fijos	(5 105)	(4 408)
Flujos de efectivo netos derivados de actividades de inversión	(11 039)	(2 810)
INCREMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	3 167	15 320
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	36 859	21 539
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	40 026	36 859
MOVIMIENTOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	3 167	15 320

ESTADO DE LOS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DURANTE EL EJERCICIO FINANCIERO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (en miles de euros)

	Reserva para la financiación de inversiones	Fondos de reserva acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	21 257	24 518	45 775
Pérdidas y ganancias netas no contabilizadas en el estado de rendimiento financiero	336	(336)	
(Déficit) / superávit neto del ejercicio		273	273
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	21 593	24 455	46 048



190 PAÍS MIEMBROS

Afganistán - Albania - Alemania - Andorra - Angola - Antigua y Barbuda - Arabia Saudí - Argelia - Argentina - Armenia - Aruba
Australia - Austria - Azerbaiyán - Bahamas - Bahrain - Bangladesh - Barbados - Belarrús - Bélgica - Belice - Benin - Bolivia
Bosnia-Herzegovina - Botsuana - Brasil - Brunei - Bulgaria - Burkina Faso - Burundi - Bután - Cabo Verde - Camboya - Camerún
Canadá - Colombia - Comoras - Congo - Congo (Rep. Democrática) - Corea (Rep. de) - Costa Rica - Côte d'Ivoire - Croacia - Cuba
Chad - Chile - China - Chipre - Curazao - Dinamarca - Dominica - Ecuador - Egipto - El Salvador - Emiratos Árabes Unidos - Eritrea
Eslovaquia - Eslovenia - España - Estado de la Ciudad del Vaticano - Estados Unidos - Estonia - Etiopía - Ex República Yugoslava
de Macedonia - Filipinas - Finlandia - Fiyi - Francia - Gabón - Gambia - Georgia - Ghana - Granada - Grecia - Guatemala - Guinea
Guinea Bissau - Guinea Ecuatorial - Guyana - Haití - Honduras - Hungría - India - Indonesia - Irak - Irán - Irlanda - Islandia
Islas Marshall - Israel - Italia - Jamaica - Japón - Jordania - Kazajistán - Kenia - Kirguistán - Kuwait - Laos - Lesoto - Letonia - Líbano
Liberia - Libia - Liechtenstein - Lituania - Luxemburgo - Madagascar - Malasia - Malaui - Maldivas - Malí - Malta - Marruecos
Mauricio - Mauritania - México - Moldova - Mónaco - Mongolia - Montenegro - Mozambique - Myanmar - Namibia - Nauru - Nepal
Nicaragua - Níger - Nigeria - Noruega - Nueva Zelanda - Omán - Países Bajos - Pakistán - Panamá - Papúa Nueva Guinea - Paraguay
Perú - Polonia - Portugal - Qatar - Reino Unido - República Centroafricana - República Checa - República Dominicana - Ruanda
Rumania - Rusia - San Cristóbal y Nieves - San Marino - San Vicente y las Granadinas - Samoa - San Martín - Santa Lucía
Santo Tomé y Príncipe - Senegal - Serbia - Seychelles - Sierra Leona - Singapur - Siria - Somalia - Sri Lanka - Suazilandia - Sudáfrica
Sudán del Sur - Sudán - Suecia - Suiza - Surinam - Tailandia - Tanzania - Tayikistán - Timor-Leste - Togo - Tonga - Trinidad y Tobago
Túnez - Turkmenistán - Turquía - Ucrania - Uganda - Uruguay - Uzbekistán - Venezuela - Vietnam - Yemen - Yibuti - Zambia - Zimbabue

MAYOR COMUNICACIÓN POLICIAL PARA UN MUNDO MÁS SEGURO

La función de INTERPOL es permitir que las policías de todo el planeta colaboren para hacer del mundo un lugar más seguro. Nuestra moderna infraestructura de apoyo técnico y operativo contribuye a hacer frente a las crecientes dificultades que comporta la lucha contra la delincuencia en el siglo XXI.

Trabajamos para garantizar el acceso de las policías de todo el mundo a los instrumentos y servicios que necesitan para realizar su labor con eficacia. Así pues, impartimos formación específica, prestamos apoyo especializado en materia de investigaciones, y proporcionamos información pertinente y conductos de comunicación protegidos.

Este marco multifacético ayuda a los policías que trabajan sobre el terreno a interpretar las tendencias en materia de delincuencia, analizar la información, llevar a cabo operaciones y, en última instancia, a detener al mayor número posible de delincuentes.

La Secretaría General se encuentra en Lyon (Francia) y está en funcionamiento 24 horas al día y 365 días al año. INTERPOL tiene además siete oficinas regionales repartidas por todo el mundo y sendas oficinas en Nueva York y Bruselas para sus representantes permanentes ante las Naciones Unidas y la Unión Europea, respectivamente. Cada país miembro se encarga de mantener una Oficina Central Nacional, dotada de funcionarios altamente cualificados de sus propios servicios encargados de la aplicación de la ley.

Copyright INTERPOL 2014. Créditos de las fotografías: INTERPOL, Organismos encargados de la aplicación de la ley, iStockphoto. Impreso en papel procedente de bosques de explotación sostenible.





JUNTOS, ACABAMOS CON LA DELINCUENCIA